



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 1468

Bogotá, D. C., martes, 17 de septiembre de 2024

EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 004 DE 1994

(septiembre 14)

Acta 004-1994 65
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SENADO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Régimen agropecuario; ecología; medio ambiente y recursos naturales; adjudicación y recuperación de tierras; recursos tecnológicos y asuntos del mar; minas y energía; corporaciones autónomas regionales.

VERSION MAGNETOFONICA

CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL 14 DE SEPTIEMBRE/94

A solicitud de la Presidencia, el señor secretario procede al llamado a lista :

ACOSTA MEDINA ANYLKA, GOMEZ HERMIDA JOSE ANTONIO, GUERRA TULENA JULIO CESAR, IZQUIERDO DE RODRIGUEZ MARIA, JARAMILLO MARTINEZ MAURICIO, MANZUR ABDALA JULIO ALBERTO, NADER NADER SALOMON, NAME TERAN JOSE ANTONIO, POMARICO RAMOS ARMANDO, RAMIREZ PINZON CIRO, RODRIGUEZ VARGAS GUSTAVO, SERRANO GOMEZ HUGO, TORRES BARRERA CAMILO HERNANDO.

La secretaría informa que se encuentran presentes siete honorables senadores, integrándose quorum para decidir.

H.S. HUGO SERRANO, PRESIDENTE :

Se abre la sesión, favor leer el orden del día .

SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ :

Orden del día para el día miércoles 14 de septiembre de 1994

- I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- II. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- III. NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR EL PRESIDENTE. REVISION DE REPARTOS DE REPARTOS DE PROYECTOS.
- IV. PROPOSICIONES Y VARIOS .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ, PRESIDENTE :

Honorables Senadores, aprueban el orden del día ?.

La secretaría informa que el orden del día propuesto es aprobado.

SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ :

III. Negocios sustanciados por la presidencia. Señor presidente para informar a los honorables senadores que el reparto del proyectos se

ha hecho de la siguiente manera . Hay un desagrado que consiste en que hay cinco proyectos en los cuales hay cinco senadores como ponentes . Estos proyectos están relacionados entre sí y el coordinador , el Honorable Senador Julio Cesar Guerra Tulena dice que eso no funciona así y que es mejor repartirle uno a cada senador, dada las circunstancias que son cinco senadores para cinco proyectos .-

H.S. GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS :

La experiencia del año pasado es que las ponencias realmente memoriables o extraordinarias, indican de que si a uno o dos senadores , máximo , les dan un trabajo , los dos senadores lo hacen bien porque lo profundizan. Cuando hay un trabajo para cinco o seis, es lo que yo llamo la irresponsabilidad compartida . Todo el mundo está esperando que lo haga el vecino, o termina el coordinador siendo el trompo de poner. Entonces, por qué no se deja unicamente al coordinador .

H.S. JOSE NAME TERAN :

Cuáles son los cinco proyectos, porque a mí me entregaron tres. Estos proyectos tienen que ver con reforestación y con ellos se puede hacer un trabajo serio.

H.S. GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS :

Que lo nombren a usted nada más. Señor presidente, hay 12 ó 13 proyectos y somos 13 senadores, cualesquiera de nosotros es capaz de hacer una buena ponencia sobre cualquier proyecto. Yo le dije a usted desde el principio que a mí no me metan en esas cosas. A mí denme uno y yo me dedico a estudiarlo. Yo estoy seguro que si al Senador Ciro Ramirez le dan uno, él hace su ponencia . Para eso son las comisiones.

H.S. JOSE NAME TERAN :

Yo no tengo ningún inconveniente en regresar dos, y quedarme con una.

<p>Es eso práctico ?. Que tres proyectos sobre reforestación anden en tres direcciones distintas ? Yo pensaba hablar con todos los Senadores para saber quiénes tenían interés sobre este tema , y entonces hacer unas reuniones.</p> <p>H.S. GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS :</p> <p>Para eso es la comisión, para que usted traiga la ponencia y la muestre a los demás. Es que no podemos hacer una pre comisión.</p> <p>H.S. JOSE NAME TERAN :</p> <p>No es lo mismo, porque hay que adelantar mucho trabajo. Yo tengo, por ejemplo, cinco asesores estudiando el tema porque yo necesito asesoría sobre ese asunto. Entonces, yo no tengo ningún problema en realizar dos o los tres proyectos. O entregárselos a otro, pero los tres. No puede ser que tres proyectos que hablan de lo mismo, que buscan lo mismo, con tres ponencias distintas .</p> <p>H.S. MAURICIO JARAMILLO :</p> <p>Por qué el señor secretario no nos amplía un poquito más de que se trata los tres proyectos, porque si los tres proyectos tratan básicamente el mismo tema , lo que podemos buscar es acumularlos.</p> <p>Con la anuencia de la Presidencia el señor secretario da lectura a los informes de cada uno de los proyectos .</p> <p>SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ :</p> <p>Proyecto sobre el cual se dictan normas sobre contaminación visual del medio ambiente natural colombiano y se prohíbe la instalación de vallas y avisos con fines publicitarios o de propaganda por fuera de los perímetros urbanos en las áreas contiguas a las carreteras del orden nacional , departamental, metropolitano y municipal . Ponente Único, Honorable Senador Mauricio Jaramillo .</p> <p>En este proyecto encontramos ayer un inconveniente, Honorable Senador. Y es que apareció la ley 140, en la gaceta , que es</p>	<p>textualmente la materia de este proyecto, pero no se le han dado los dos debates aquí en el Senado.</p> <p>H.S. JOSE NAME TERAN :</p> <p>Con razón están contra nosotros diciendo que somos unos irresponsables. Eso no puede pasar .</p> <p>SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ :</p> <p>Ya está la subsecretaria en leyes de Cámara investigando cuál es el expediente de esa ley de la república, porque yo tengo un expediente aquí sin los debates de Senado .</p> <p>H.S. JOSE NAME TERAN :</p> <p>Hay están enredados, señor secretario, con dos artículos de libertad religiosa - la ley - porque como estamos acostumbrados al desorden de dictar y no apuntan. Ya abrieron investigación penal.</p> <p>SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ :</p> <p>Esto también hay que investigarlo, Honorable Senador.</p> <p>A solicitud de la Presidencia, continúa con los otros proyectos , el señor secretario .</p> <p>Proyecto de ley " Por el cual se modifica el artículo 23 de 1990, Estatuto General de Pesca " Autor : Juan Carlos Vives Menotti. Se nombró como coordinador al doctor Armando Pomarico Ramos; Ponentes : José Name Terán, Julio Manzur Abdala . Este proyecto hace tránsito de Cámara .</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :</p> <p>Usted como coordinador está de acuerdo , Honorable Senador Pomarico ?.</p> <p>H.S. ARMANDO POMARICO RAMOS :</p>
<p>Yo le decía al Senador Gustavo Rodríguez , si hay trece proyectos y estamos trece senadores, repartamos uno para cada uno. Entiendo que me están asignando la coordinación de las cooperativas para que hagan uso de las líneas de Pinagro. Yo preferiría quedarme con ese y cedo lo de pesca. Claro está, estoy de acuerdo con el Senador Name, porque si hay tres proyectos muy ligados entre sí sobre reforestación, yo pienso que él debe tomar los tres, me parece que es lo más legítimo. De tal suerte que, yo cedería el de pesca en aras de que me mantengan la coordinación de lo de las cooperativas.</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :</p> <p>Senadores, yo propongo una solución. La verdad es que aquí no estamos sino seis senadores, varios de ellos están involucrados en cuatro o cinco proyectos. Yo propongo que el martes de la semana entrante nos reunamos en sesión informal y resolvamos estos problemas para asignar de manera definitiva la coordinación de los trece proyectos .</p> <p>H.S. JOSE NAME TERAN :</p> <p>Yo lo resolvería así : Los tres proyectos sobre reforestación para que no aparezcan en cabeza de un solo senador, entonces se pueden repartir a tres senadores, pero a su vez , los mismos tres senadores son compañeros de coordinación de los otros dos proyectos . Si no vamos a presentar tres ponencias diferentes . Esa sería posiblemente la solución.</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ :</p> <p>Y esta semana el señor secretario puede hacer las consultas pertinentes para que lleguemos a una solución.</p> <p>El señor secretario acoge la propuesta y se compromete a realizar la consulta senador por senador .</p> <p>H.S. CIRO RAMIREZ :</p>	<p>A mí me parece que reunir prácticamente toda la comisión cuando estamos ya prácticamente ante un debate pre-electoral , donde no todo el mundo viene porque tiene algunos compromisos, va a ser tal vez un poco complicado. Me parece que va a tener que aplicar un poquito la dictadura , señor presidente . Y con los que estamos , les comunicamos. Yo no veo ningún problema en que ya usted por presidencia con el señor secretario, digan los tres proyectos los coge Name y dos senadores más de los que estaban al comienzo en las diferentes comisiones . Pero hagamoslo. Qué buscamos con eso ? un poquito de eficiencia, de agilización porque prácticamente ya llevamos un mes y esos proyectos hace un mes nos reunimos acá y nos los dieron. Ahí tengo los cinco proyectos y no sé cuál es el que voy a estudiar . Apliquemoslo y le consultamos a los demás, yo no creo que hay algún problema.</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :</p> <p>Yo creo que lo vamos a hacer, honorable senador. Entonces, le pido muy respetuosamente al señor secretario haga las consultas pertinentes e imponemos la dictadura en la próxima semana .</p> <p>H.S. MAURICIO JARAMILLO :</p> <p>Cuál es la naturaleza de esos tres proyectos que tienen que ver con reforestación porque me parece que es importante determinar si realmente cada uno tiene una naturaleza, unos objetivos diferentes o si realmente ahí se pueden conciliar esos tres proyectos .</p> <p>SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ :</p> <p>Hay un proyecto que dice " Por la cual se otorgan facultades a la entidades territoriales de la nación, para la creación de áreas naturales protegidas y se dictan otras disposiciones complementarias ".</p> <p>Otro proyecto es " Por la cual se ordena la creación de viveros , el desarrollo de proyectos de protección ambiental y plan de reforestación en todos los municipios del territorio nacional ".</p>

Tenemos otro " Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 37 de 1989 por la cual se dan las bases para reestructurar el plan nacional de desarrollo forestal y se crea el servicio forestal ". -

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Yo tengo en mi poder este último proyecto del plan nacional de reforestación, y el servicio nacional forestal. Vamos a incluir el de los viveros y la generalización de la reforestación porque es que se complementan. Le ruego el favor de que lo que dice don José tenga pleno cumplimiento en la mesa directiva con el fin de que yo pueda ensamblar esos dos proyectos y contar con el aval, la anuencia, el respaldo de la rubrica de don José Name .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ :

Aceptada la sugerencia del Senador José Name Terán .

H.S. MAURICIO JARAMILLO :

Yo sugiero que quede como inicialmente se había planteado que quede cada uno con el proyecto que le interesa , pero que los otros que tengan que ver con el mismo tema acompañen a los otros proyectos para que haya una coordinación, porque de todas maneras me parece a mí que aunque se unan dos proyectos, hay que darle ponencia individual a cada uno.

Entonces, yo sí creo que es buena la tesis que planteó el Senador Name, en el sentido de que cada uno escoja y aproveche que quienes están haciendo presencia en el día de hoy de una vez escojan con cuál de los proyectos se va a quedar en los que se encuentra vinculado, y en los otros sigue como colaborador o acompañante del otro proyecto .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

Yo creo que para tomar una decisión, ojalá la más acertada, el señor secretario puede consultar con los honorables senadores .

SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ :

suya liderando el proceso . Dedicarnos a eso, porque son unos proyectos de una importancia extraordinaria .

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Entonces, yo también sugiero señor presidente , que esos tres proyectos se les reparta a quienes van a formar parte de esto. Yo pido que me den copia hoy porque el viernes tengo reunión para comenzar a estudiar el proyecto de servicio nacional forestal y el plan nacional de desarrollo forestal .

SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ :

Me permito informarle al honorable senador que las copias de esos proyectos están en su oficina .

H.S. ARMANDO POMARICO :

Yo quiero averiguar cómo queda lo del proyecto de las cooperativas .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

Vamos a hacer las consultas, Honorable Senador .

H.S. ARMANDO POMARICO :

Yo sugiero en lo que a mí me corresponde , yo cedo el de pesca, con tal de que se me dé la ponencia de lo de las cooperativas . Tengo especial interés en ellas.

El Dr. Serrano, presidente le pide al señor secretario tomar nota al respecto.

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

Proposiciones y varios.- Yo estoy un poco preocupado por la falta de quorum en la comisión. La verdad es que yo entiendo que estamos en una campaña y que desafortunadamente nosotros tenemos que ir a la provincia y atender nuestros problemas e inquietudes allá, pero quiero llamar la atención sobre varias cosas. En primer lugar, la

" Por medio de la cual se modifica y se adiciona la ley 37 de 1989 por la cual se dan las bases para reestructurar el plan nacional de desarrollo forestal y se crea el servicio forestal ", Uno. " Por el la cual se dictan normas sobre el control de la contaminación por el hábito de fumar ".

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Ese es otro proyecto que también hay que ensamblarlo . Son tres .

SEÑOR SECRETARIO , DR. VIDES GOMEZ :

" Por la cual se ordena la creación de viveros ..." Dos.

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Y el Plan Nacional de Reforestación y Servicio Forestal , son tres. Todos esos se funden en uno solo . Ahora sí , señor secretario, hagame el favor, entregueme en forma expedita y sumaria esos tres proyectos.

H.S. JOSE NAME TERAN :

Esto no es para jugar, en el sentido de que pensemos que son proyectos sin trascendencia . El problema de la reforestación en Colombia, es uno de los problemas más graves que tiene este país. El régimen de lluvias se ha modificado , hay desbordamientos, veranos prolongados, y todo esos factores tiene que ver con la reforestación. Hay un abandono absoluto del Estado. Según las estadísticas, se necesitan reforestar 22 millones de hectáreas . Y aquí vino el doctor Ocampo, con un proyecto de 10 mil hectáreas. Qué tal eso ?. Y nos prometió que para el 20 de julio nos traería abono con 5 mil más. Ustedes lo pueden creer , seamos serios, que una cosa tan grave , tan delicada y tan importante como esa , la cual tiene unas implicaciones de orden social gigantescas . esté sucediendo. Ahí se puede crear, además , mano de obra no calificada , ahora que estamos hablando tanto de empleo. Así que a eso , hay que darle una prioridad y una importancia muy grande . Así que en cabeza de Don Julio Guerra puede quedar ; Ciro, otro más y yo. Podríamos quedar cuatro y en cabeza

visita al Cusiana. Yo sugiero que sea el 28 de septiembre, miércoles. Nos vamos en la mañana y nos regresamos en la tarde. Allí tendrán los técnicos y los asesores, y además tendremos oportunidad de hablar con la compañía asociada; en fin, a empaparnos más sobre el tema.

Otra cuestión sobre la que yo quiero llamar la atención , es que la semana entrante tenemos un debate importantísimo sobre la política agropecuaria del país . Y yo quiero que asistamos, ojalá, los trece senadores porque si el quorum es tan precario como en el día de hoy, eso es lamentable, y la opinión pública se da cuenta de que , entonces, esto no está funcionando.

H.S. JOSE NAME TERAN :

Como los senadores conocían que el orden del día era desabrido, un poco intrascendente, están guardando energías para la próxima semana que es la fuerte .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

Yo entiendo. Yo también tengo el mismo problema que tiene usted. Aquí me han llegado dos comunicaciones , que el señor secretario las lea.

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Pero antes de eso dejenme decirles algo. Señor presidente, muy a mi pesar, yo sí tengo que decirle , compartiendo ese pesimismo que ésta va a ser una legislatura, por lo menos hasta el 2 ó 3 de noviembre , en que todo el mundo le va a dedicar tiempo a eso .

Lo segundo, que quería agregar , era que si por secretaría ordenan que me pasen el cuestionario del debate que hay para el martes, miércoles y jueves de la semana entrante , con el fin de preparar algo para esa citación que hay para la sesión.

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

Con mucho gusto, Honorable Senador. Le ruego al señor secretario hacer llegar el cuestionario pertinente .

<p>SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ : Le informo a los honorables senadores que ya fueron enviadas las dos proposiciones a sus oficinas .</p> <p>H.S. GOMEZ HERMIDA : Sobre el debate de la semana entrante, recibí una nota del doctor Cárdenas, en donde me dice que el jueves 22 , que es lo de la Federación de Cafeteros, él no estaría y que nos mandaría al vicepresidente de la federación ; eso fué por teléfono. Yo le dije que nosotros queríamos tratar era con él . Entonces, de acuerdo con sus compromisos ese tema cafetero quedaría si la comisión lo tiene a bien, y obviamente su señoría , para el miércoles 12 de octubre - porque ese 12 de octubre es de los Emiliani y se traslada al lunes siguiente que es como 17- .</p> <p>Entonces, si no tienen inconvenientes ustedes en que el tema cafetero se trate el miércoles 12 de octubre . -</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE : Por mi parte no hay ningún inconveniente, Honorable Senador . Aceptan la propuesta del Senador Gómez Hermida ?.</p> <p>Entonces, sería martes y miércoles, y el jueves no habría sesión.</p> <p>H.S. GOMEZ HERMIDA : Salvo que el tema, como va a ser largo y tendido, si ustedes creen , no digamos desde ahora que no va a ver sesión el jueves, sino lo miramos el miércoles.</p> <p>H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA : Cuál es el tema ?.</p> <p>H.S. GOMEZ HERMIDA : El tema agropecuario.</p>	<p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE : Martes y Miércoles , el tema agropecuario . Y el jueves, es al gerente general de la Federación de Cafeteros, y el Senador Gómez Hermida pide el aplazamiento para el miércoles 12 .</p> <p>Favor leer las comunicaciones .</p> <p>SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ : Comunicaciones .- Doctor Hugo Serrano Gómez , Presidente Comisión Quinta , Senado de la República, Santafé de Bogotá.- Respetado doctor : Ante la designación de la comisión que usted preside de mediar en el conflicto USO-ECOPETROL manifestamos nuestro interés para que de conjunto busquemos una salida que en lo fundamental beneficie al país y a los trabajadores . Por consiguiente , solicitamos de manera respetuosa ser oídos para que se conozcan de manera directa nuestros puntos de vista con relación al futuro de Ecopetrol y la estabilidad de nuestro sindicato. Atentamente , Hernando Hernández, Vicepresidente Unión Sindical Obrero - USO- Junta Directiva Sindical.-</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE : Alguna observación al respecto, Honorables Senadores ?.</p> <p>H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA : Me parece conducente que la USO esté presente en cualquier lugar que ellos designen, pero debiera ser aquí ?.</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE : Ellos desean que la reunión sea acá . Piden que la reunión sea acá. Lo que hay que fijarles es la fecha y la hora , Honorable Senador. Podría ser el próximo jueves si ustedes lo consideran conveniente .</p> <p>H.S. JOSE NAME TERAN : Como es de importancia, y además es un problema delicado , yo diría</p>
<p>que lo recibamos un poco antes de iniciar el debate agropecuario , o hagamos el sacrificio de hacer el debate el martes hasta las dos ó tres de la tarde, y de tres en adelante los escuchemos a ellos . Podría ser esa la fórmula .</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE : Aceptaría el Senador Gómez Hermida que iniciáramos el debate escuchando a la USO sobre sus problemas ?.</p> <p>H.S. JOSE NAME TERAN : No, yo digo , después .</p> <p>H.S. GOMEZ HERMIDA : Preferible después del debate del martes .</p> <p>H.S. JOSE NAME TERAN : De 9 de la mañana a 3 de la tarde, el debate del sector agropecuario, y de 3 a 4 de la tarde los escuchamos a ellos .</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE : Perfectamente, Honorable Senador. Pero recuerde que el próximo martes hay plenaria. Sería iniciar el debate a las diez de la mañana hasta las dos de la tarde y oír al sindicato de dos a tres. Es importante oír al sindicato.</p> <p>Le ruego por favor leer la otra comunicación.</p> <p>SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ : Doctor Hugo Serrano, Presidente Comisión Quinta , Senado de la República . Estimado doctor Serrano : La Cámara Colombiana de Servicios Petroleros - Campetrol- entidad que reúne a las compañías que prestan servicios y suministran bienes a la industria de hidrocarburos, realizará un foro petrolero los días 25 y 26 del presente año, con el propósito de hacer un análisis de la situación</p>	<p>de la actividad petrolera , caracterizada por una clara recesión sin considerar el proyecto Cusiana- Cupiagua, lo cual ha causado un serio impacto en las compañías de servicios y suministros de bienes. Se busca, además, presentar propuestas adecuadas para procurar una reactivación del sector de hidrocarburos.</p> <p>A este evento, invitamos al señor Presidente de la República, doctor Ernesto Samper ; al Ministro de Minas y Energía, al Ministro de Hacienda y Crédito Público, a la Ministra del Medio Ambiente y al Presidente de Ecopetrol. Es nuestro deseo que el Congreso de la República se vincule a este evento a través de las Comisiones Quintas del Senado y de la Cámara, como organismo decisorio en muchas de las políticas y medidas concernientes al sector de hidrocarburos.</p> <p>En consecuencia, nos permitimos invitarles a participar en este foro al igual que a los demás miembros de esa comisión. Con un cordial saludo, Freddy Castaño Rojas, Director Ejecutivo Campetrol.</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE : Esto es para el 25 y 26 de octubre , yo creo que es muy importante que asistamos, es aquí en Bogotá. Ellos a mí me enviaron un folleto en donde se va a hablar de manera especial de las empresas de servicios , de la sísmica y perforación, que todos sabemos que está prácticamente paralizada. Hay 60 equipos en el país, de los cuales 40 están paralizados y muchas de éstas son pequeñas empresas que las tienen las grandes empresas en quiebra. Yo quisiera que ojalá todos participáramos de este foro que es muy importante para la industria del petróleo. Yo los invito a que colaboren en esta iniciativa y que nos acompañen , ojalá, todos los senadores .</p> <p>H.S. AMYLKAR ACOSTA MEDINA : Yo quiero hacerle una sugerencia. Ojalá me acompañaran los colegas de la Comisión, y es lo siguiente : ya que usted tiene asiento en la junta inter parlamentaria que con alguna frecuencia debe reunirse. Yo tengo esta inquietud, se están presentando a la plenaria del Senado una serie de citaciones y las hemos venido discutiendo, a veces muy</p>

puntuales, sobre temas que son la materia de las comisiones. Entonces, las comisiones se están quedando sin trabajo. Y hasta dónde la eficacia de esas citaciones también en plenaria ?. Porque son temas a veces no tan especializados como particulares . Hoy por ejemplo, por decirle, hay una de esas citaciones . Citación en plenaria del Senado al Ministro de Minas y Energía para tratar un tema de ataque, un tema supremamente puntual, importante que está afectando a una comunidad importante. Por muy importante que sea , pero yo creo que es un tema, por ejemplo, que debiera ser, en primera instancia del resorte de esta comisión. Por eso hoy, me preocupaba yo, justamente y me imagino que ustedes también, porque cuando uno recibe estos órdenes del día: Llamado a lista, consideración y aprobación del orden del día, negocios sustanciados por el presidente, proposiciones y varios, le da a uno la sensación de que no hay más de qué hablar en la comisión . Y yo creo que ésto que yo estoy diciendo aquí de la comisión quinta, de pronto se está presentando en la tercera, en la cuarta, en las demás comisiones.

Entonces, es una insinuación, presidente, muy cordial que yo quisiera hacerle, desde el punto de vista reglamentario, uno no puede hacer nada , además que en las plenarias funciona es el colegaje, entonces viene alguien y hace la citación y le dice , por favor por qué usted no me firma acá y uno sabe que si uno no firma hoy , mañana uno necesita una de verdad que debe ir a plenaria y le niegan la firma .

H.S. JOSE NAME TERAN :

Logramos rebajar a tres , ayer .

H.S. AMYLKAR ACOSTA MEDINA :

De 9 ministros que se querían citar, creo que quedaron 3 ó 4. Pero eso es infuncional . Entonces, la presentación que se nos hizo, cuál fué ?. Entiendan que nosotros allá en Boyacá tenemos la gente encima y nos va a crucificar, si nosotros no brincamos, si nosotros no traemos los ministros a la plenaria. Pero, yo creo que para dar satisfacción a nuestros problemas domésticos , políticos que tengamos - y yo en eso resalto la posición que valerosamente asumió Mauricio y

claramente lo expuso , y sé que Mauricio tiene sus vínculos con Boyacá - pero aquí no es que estemos ni contra Boyacá , ni contra ninguna otra región, sino que por favor tratemos de racionalizar nuestro trabajo de manera que logremos resultados . A nosotros en última instancia se nos va a calificar o se nos va a descalificar es por los resultados. Y en qué termina esos debates en los que va 9 ministros ?. En nada . En qué terminan estos debates puntuales, el tema de ataque , por ejemplo, que hoy se va a discutir ?. Eso empieza la gente a dispersarse, a perder la atención y al mismo tiempo va en deterioro del trabajo de las comisiones .

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Señor presidente , yo me aparto un poco de lo que hizo el Senado ayer y de lo que dice el Senador Amylkar Acosta , porque si la constitución le dió la posibilidad al Congreso , ahora más que nunca de ejercer el control político - por un lado - si le dió la oportunidad de hacer el voto de censura para los ministros, cómo es posible que de vez en cuando el Senado no pueda citar mensualmente al gabinete para que informe mediante un cuestionario - que lo puede elaborar todo el Senado - de preguntas y respuestas para ver cómo marcha el país , para ver cómo marcha el gobierno . Eso no es que no sea impracticable. A mí eso me parece viable, me parece saludable, como se hace en el parlamento inglés.

H.S. JOSE NAME TERAN :

Pero con una metodología .

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Indudablemente . Yo no estoy hablando de desorden. Yo estoy hablando de una cosa que la mesa directiva es la que impone . Pero si usted ve lo que sucede a diario en la plenaria del Senado, que el orden del día se empieza al revés , siempre el último punto es lo que propongan los honorables senadores , y resulta que lo primero que proponen los honorables senadores pidiendo el uso de la palabra presentando proposiciones y sentado un ministro que está allí citado , y que el reglamento impone a la mesa directiva que es el primer punto del orden del día; así obviamente no habrá nada y obviamente mucho menos

el gabinete para que le responda al Congreso ante la faz de la nación cómo marcha el ejercicio del gobierno, cómo es el Estado de la nación. Eso a mí me parece muy saludable para el Congreso de la República porque tiene esas funciones implícitas en la constitución.

H.S. MAURICIO JARAMILLO :

De verdad que yo estoy de acuerdo, en el sentido de que hay que racionalizar las citaciones a los ministros. A mí me parece preocupante, y sé que épocas pasadas se daba comunmente en que se citan ministros por citar . La verdad es que hasta perdemos credibilidad nosotros mismos cuando dicen : ah , otra citación más en el Congreso . Yo creo que si bien es cierto que es importante , por ejemplo, lo que se dió ayer , a mí me parecía fuera de orden invitar nueve ministros. En primer lugar, que eso no se puede llevar un debate serio con nueve ministros porque no habría ni el tiempo suficiente . A mí sí me parecería harto que se llegara a perder tanta credibilidad en las citaciones del Congreso porque entrarían los mismos ministros a tratar esas citaciones como otra invitación, otra hartera más .

Si bien es cierto que tenemos problemas regionales , yo creo que la labor nuestra no puede ser única y exclusivamente dedicada para que nos vean en nuestras regiones , cité a cinco ministros. A veces se ha puesto eso de moda, citar diez ministros para llegar el otro día a nuestras regiones y decir, miren ya cité diez ministros, ya los puse en cintura . Qué pasó con el debate de ataque ?. Si bien es cierto era un tema muy importante , yo iba a citar al señor ministro aquí a la Comisión Quinta porque me parecía que era el sitio indicado para citarlo, porque es un problema grave , de una autorización que se dió para la explotación por medio de draga del oro en esa región que va a afectar los canales de riego. Pero cuando uno menos lo piensa ya está aprobada en la plenaria . Entonces , a uno lo único que le queda es que le permitan suscribir la proposición . Claro que en ese tema , es lógico porque los dos senadores que hicieron la citación son del departamento del Tolima y no pertenecen a la comisión quinta , de pronto eso tiene algo de lógica en el sentido de que a veces hay que citar ministros en plenaria porque no es de pronto competencia de la

comisión a la cual pertenecen los senadores citantes .

Pero, yo personalmente sí creo que nosotros tenemos que racionalizar las citaciones a los señores ministros, entre otras cosas como una responsabilidad política que tenemos . Si nosotros nos ponemos a citar todos los días a los ministros aquí, esos ministros no van a tener tiempo ni siquiera de trabajar . Entonces, yo creo que si bien es cierto esa propuesta que usted hace es interesantísima , pero en tonces que uno sepa que el día tal se cita a todo el gabinete , nos va a dar una explicación, y aprovechamos para que se dé una respuesta al Senado de cómo van andando las cosas . Pero cuando ahí hay un temario que resolver , con una metodología que nos permita a nosotros , por lo menos tener esa información directa . Eso me parecería interesantísimo, pero si nosotros vamos a coger aquí en el Senado, a citar a todos los ministros , sencillamente porque tengo un problema allá en el Tolima, en Boyacá , o en no sé dónde , y cito al ministro y voy al otro día a mi región, a decir ya cité, ya le hice un escándalo al ministro, me parece que de alguna manera las citaciones en el Congreso van perdiendo la importancia y la credibilidad.-

Yo pienso que cada vez que se trate de hacer una citación, tiene que haber unos temas específicos, debe ser profunda la citación, debe ser bien elaborada , deber ser con unas connotaciones reales y de esa manera muy seguramente los ministros van a tener siempre temor o por lo menos van a venir bien preparados . Ya llega el momento en que son tantas las citaciones, que el ministro ni siquiera viene preparado a contestarle al mismo Congreso, ni a contestarle a nada porque se vuelve tan cotidiana y tan monótona la citación. Entonces, en eso yo creo que nosotros tenemos que trabajar acá lo que nos compete a nuestra comisión, pero sí me parece interesante en que el señor presidente trate el tema con las demás comisiones para ver de qué manera podemos racionalizar a nivel de plenaria esas citaciones , o si también nos van a dejar a nosotros sin tema , por poner uno, el de ataque , queda uno ya fuera de orden citándolo acá porque ya se hizo a nivel de Congreso. Me parece que una plenaria para tratar un tema que a la hora de la verdad, si bien es cierto es importante , no es trascendental como para que se trate en una plenaria cuando se pudo haber tratado en la comisión quinta.

<p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ : Honorables Senadores, con mucho gusto trataré eass sugerencias en la comisión inter-parlamentaria . Hay tres proposiciones en la mesa, señor secretario, favor leerlas.</p> <p>SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ : Proposición.- Cítese al doctor Alejandro Londoño García, Gerente del Instituto Nacional de pesca, INPA, para que en sesión de esta comisión a celebrarse el día ¿ qué día Honorable Senador Pomarico ?.</p> <p>H.S. ARMANDO POMARICO : Quería coordinar con ustedes , qué día podría ser . Si la semana posterior al debate con el ministro de Agricultura . Si es posible , la última semana de septiembre , o la primera de octubre . Quiero explicar de qué se trata la citación al director del Instituto de pesca y a la Ministra del Medio Ambiente . La Ciénaga Grande de Santa Marta tiene problemas gravísimos hoy por hoy, problemas de regulación de aguas, eso obviamente que incide en la reserva ictiológica , se está acabando la pesca que era abundante, que era rica en la ciénaga grande, igualmente está atentando contra el ecosistema la construcción de dos muelles carboníferos a pocos kilómetros de la ciénaga grande de Santa Marta . De cualquier manera , al reducirse la pesca genera un problema social de incalculables consecuencias, no solamente para los municipios aledaños como Pueblo Viejo, Tasajera, la Isla, Palmira, sino un factor más de perturbación para el municipio de Ciénaga. Bien conoce la opinión pública nacional la serie de dificultades en que está la zona bananera del Magdalena, que tiene una incidencia directa en la paz, en la convivencia pacífica sobretodo el municipio de Ciénaga .</p> <p>De no tomarse los correctivos, de no asumir el gobierno nacional la responsabilidad que le corresponda, ésto va ser un factor más de perturbación a la ya maltrecha situación de orden público que vive Ciénaga y que vive esa zona del norte de mi departamento.</p>	<p>Yo quiero invocar la solidaridad de mis colegas para que me acompañen en este debate, si es posible ir con la ministra del Medio Ambiente , con unos técnicos especializados en ésto para que directamente en el terreno miremos la gravísima situación que estamos viviendo . Yo creo que lo importante es que obtengamos resultados en muy a corto plazo , por las mismas circunstancias de gravedad que le estaba señalando. De tal suerte que, le pediría señor presidente con su venia , que dejáramos el debate para la última semana de septiembre o la primera de octubre . Muchas gracias.</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE : Con mucho gusto honorable senador, y créame que somos conscientes de la importancia de ese debate y respaldaremos su iniciativa . Señor secretario, le ruego el favor de leer las dos proposiciones .</p> <p>SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ : Cítese al doctor Alejandro Londoño García , Gerente del Instituto Nacional de Pesca, INPA, para que en sesión de esta comisión a celebrarse el día que se señalará posteriormente , responda el siguiente cuestionario :</p> <p>1o.- Cuáles son los lineamientos básicos del plan nacional de desarrollo pesquero y qué prioridades tiene la actividad artesanal que se realiza en la Ciénaga Grande de Santa Marta ?.</p> <p>2o.- Qué estudios ha realizado el INPA conducentes a establecer una veda en la ciénaga Grande de Santa Marta para hacer de la misma una zona de reserva contemplando en tal proyecto una estrategia alternativa de trabajo para los pescadores durante el tiempo de recuperación del área .</p> <p>3o.- Qué acciones concretas realiza el INPA frente al problema de la mortandad de peces en la Ciénaga Grande de Santa Marta ?.</p> <p>4o.- Dado que el problema de la ciénaga Grande de Santa Marta , no sólo es de carácter biológico sino social, qué proyectos ha preparado el INPA para atender las necesidades de los pescadores artesanales afectados por la disminución del recurso ?.</p> <p>Qué aportes ha realizado el INPA a los proyectos que adelanta</p>
<p>CORPAMAG y el CORPES de la Costa Atlántica con la cooperación alemana a favor de la recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta .</p> <p>6o.- Dada la magnitud de la disminución de la pesca en la ciénaga Grande de Santa Marta , qué acciones de repoblamiento ha adelantado el INPA ?.</p> <p>Presentado a consideración de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, por el Honorable Senador Armando Pomarico Ramos .</p> <p>H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA : La citación es aquí o allá .</p> <p>H.S. ARMANDO POMARICO : La idea es hacer el debate aquí.</p> <p>H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA : Y por qué no hacemos el debate allá ?.</p> <p>H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE : Yo creo que nos den las explicaciones acá, Honorable Senador . En consideración la proposición leída . Va a cerrarse, queda cerrada , lo aprueba la comisión ?.</p> <p>EL SEÑOR SECRETARIO informa que la proposición ha sido aprobada .</p> <p>Proposición : Cítese a la doctora Cecilia López Montaña , Ministra del Medio Ambiente para que en sesión de esta comisión a celebrarse el martes 4 de octubre de 1994, responda el siguiente cuestionario :</p> <p>1o.- Cuáles han sido las acciones del Ministerio del Medio Ambiente para superar los problemas de contaminación que afectan a la ciénaga Grande de Santa Marta ?.</p> <p>2o.- Cuáles son los programas que realiza directamente el ministerio del Medio Ambiente para acelerar la recuperación de la ciénaga Grande de Santa Marta e impedir el acrecentamiento de los problemas sociales</p>	<p>ya existentes ?.</p> <p>3o.- Si se tiene en cuenta que el municipio de Ciénaga en el departamento del Magdalena es uno de los más afectados por la violencia, qué estrategia adelanta el ministerio del Medio Ambiente para impedir que los procesos de contaminación de la ciénaga Grande de Santa Marta y su impacto en la calidad de vida de los pescadores se convierta en factor activante del ya malogrado orden público en la región ?.</p> <p>4o.- Cuál es el balance del Ministerio del Medio Ambiente en relación con las afectaciones ambientales de la Sierra Nevada de Santa Marta ?.</p> <p>H.S. MAURICIO JARAMILLO : Como está citada la ministra del Medio Ambiente , no sé si el doctor Pomarico me permitiera que le agregáramos unas dos preguntas para de una vez aprovechar ya que es un tema que no es en el mismo sentido , pero sí que es importante que nos conteste para no volver a citar a la señora ministra . Uno que hace referencia, señor presidente , precisamente al problema de lo del ataque referente a que se dió esa autorización y se expidió ese permiso de explotación por medio de draga sin el visto bueno del Ministerio del Medio Ambiente . Entonces para ver qué medidas ha tomado , señor presidente , una de las preguntas sería : Qué medidas ha tomado el Ministerio del Medio Ambiente frente al problema que ha generado, precisamente , la autorización por parte del Ministerio de Minas y Energía para la explotación del oro en el municipio de Ataco, Tolima .</p> <p>Y el otro, Cuál ha sido el resultado de las conversaciones que se han llevado a cabo frente a la variante de Ibagué. Hay dos temas importantes, señor presidente , el uno es el del problema de la variante de Ibagué, que precisamente en este momento está trancado porque hay algunas diferencias frente al impacto ambiental que produciría esa variante y no se ha dado ningún resultado , o por lo menos no se ha fijado una posición por parte del Ministerio del Medio Ambiente . Y la otra, precisamente teniendo que ver con este problema que yo he visto, como decía el Senador Name, si bien es cierto uno</p>

de los graves problemas que existe en este país, es la tala de bosque y la forma como se viene explotando irracionalmente los recursos naturales. Uno de los problemas más graves que existe y hay que entenderlo en un reciente ministerio, como es éste, es la falta de autoridad y de vigilancia por parte de los organismos del Estado. Aquí se pasan todo por la galleta - y perdonenme la expresión - aquí hay una normatividad interesantísima para evitar todos estos abusos y estos excesos. Pero la verdad es que uno por todos lados ve que hay explotación irracional. Yo estuve recientemente en el Chocó, en la capital Quibdó, y encontré que uno va a la parte donde supuestamente llegan la gran cantidad de embarques de maderables - en el río - y de maderas ya a medio procesar, y yo no veo que haya ningún control de nada, absolutamente de nada.

Entonces, el problema grave no es tanto de crear tantas normas, yo he visto que nosotros uno de los problemas más graves que tenemos, es que tenemos normas, yo creo que las mejores normas, nosotros nos especializamos en dictar normas, el problema es que se cumplan. Entonces, frente a este tema tan importante que se está hablando, de la reforestación, es precisamente tratar de meterle dentro del articulado medidas que realmente obliguen y permitan tener un verdadero control frente a esto, sino como todas las normas quedamos en la parte teórica, en el papel y de verdad que no hay ninguna eficiencia. Y lo digo, porque cómo es posible que en Ataco se dé la explotación por medio de una empresa minera para que explote por medio de draga creando unos problemas a los canales de riego del sur del Tolima y no le pidieron permiso al Ministerio del Medio Ambiente.

Entonces, ahí es donde uno encuentra que las normas son bastantes inocuas en muchos momentos. Entonces, esas dos preguntas, Senador, para que se incluyeran de una vez y aprovechar la venida de la señora Ministra.

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Presidente, yo quisiera hacer un comentario colateral, paralelo a esto que está diciendo el Senador. Qué lástima que el Congreso y esta comisión no tuviesen la suficiente resiliencia para poner en

valer una cláusula en el contrato de asociación Carbocol- Intercor que prevee que terceros, distintos a Carbocol e Intercor, pueden acceder a la infraestructura ferroviaria y portuaria del Cerrejón, en donde el país comprometió 1.600 millones de dólares. Nosotros no somos faraones, como para darnos el lujo de tener una inversión como hoy la tenemos allí sobredimensionada, y que el propio Carbocol - es triste decirlo - no puede transportar a través de la infraestructura férrea en donde tiene el 50 por ciento de la propiedad, ni del puerto en donde tiene el 50 por ciento de su propiedad, de sus propios carbones sino proviene del Cerrejón Zona Norte. Por esta razón el descalabro de la explotación de Zona Central, en donde hicieron un contrato de operación con el consorcio Domi-Prodeco-Auxini para producir unos 10 millones de toneladas, y la Domi le entregaba en la boca de la mina el carbón a Carbocol. Y qué tenía que hacer Carbocol? Embarcarlo en unas tractomulas y transportarlo hasta Santa Marta, destruyendo de paso nuestras escasas vías carretables, y al mismo tiempo generándole a Santa Marta y al Magdalena unos problemas de manejo y problemas de contaminación, y mientras tanto sigue hoy, cinco u ocho años después, de haber tenido que dar por terminado Carbocol unilateralmente el contrato porque arruinó ese contrato, lo quebró el flete y la tarifa portuaria que debía pagarle a Prodeco en el puerto, en Santa Marta y no ha podido acceder a la infraestructura del ferrocarril y del puerto para sus propios carbones. Qué pensar de carbones de terceros?

Entonces, ya por ejemplo, Carbones del Caribe ya está pensando en construir otro puerto más en la Guajira. Prodeco, está pensando en construir otro puerto para ellos, también en la Guajira. A dónde vamos a llegar con esto? Entonces, estando de acuerdo con usted, yo lo invitaré más adelante para que hagamos éste que es un debate interesante y que va al fondo del problema, del por qué hay una irracional utilización de las facilidades portuarias en Colombia, sobretodo sabiendo que los puertos, las áreas que se definen como portuarias es como el carbón, un recurso no renovable, porque no en todas partes del país se pueden construir puertos, y no en todas partes podemos contar con puertos multipropósitos, porque ese es el

cintura al gobierno. A raíz de esta citación que se está haciendo para el INPA y el Medio Ambiente, Colombia sigue siendo, su administración la más insólita del universo, con un recurso natural no renovable como es el carbón. Este es el único país dentro de los grandes productores que se da el lujo de tener puertos carboníferos a tutiplen en el Atlántico. Absurdo, con un despilfarro de dinero tremendo por quienes lo hacen. Yo creo que es conveniente, señor presidente, ya sea por boca suya o por expresión de esta célula legislativa que le digamos al país, al gobierno, al Ministerio de Minas; que le digamos a Ecocarbón, a Carbocol, al Ministerio del Medio Ambiente que el Congreso de la República no permitirá más muelles, más puertos carboníferos. Eso no puede ser. Suráfrica tiene su puerto, Estados Unidos tiene su puerto carbonífero, el Canadá tiene su puerto carbonífero, Holanda tiene su puerto carbonífero, todo el mundo tiene puerto carbonífero, aquí nosotros tenemos - que yo contabilice - cinco ó seis puertos carboníferos. Eso no puede ser.

H.S. AMYLKAR ACOSTA MEDINA :

Estando de acuerdo con el senador, yo quiero aprovechar la oportunidad para llamar la atención sobre otro hecho, que diría yo, que es la causa fundamental de esa proliferación de puertos. Y eso que, de acuerdo a una decisión del CONPES, se definieron cinco áreas en el país, en donde sólo en esas áreas se pueden construir puertos carboníferos. Qué tal lo que se ve venir. Que hay una presión muy grande sobre el gobierno para que el CONPES eche para atrás esa decisión y se liberen las áreas. Entonces, sí que vamos a ver en el país muchos más puertos.

Entonces, repito, compartiendo esa inquietud y esa preocupación que va tornar inmanejable el problema, digamos del control. Pero, yo voy más allá a un tema que me adelanto a anunciar que - espero la próxima semana tener elaborado un cuestionario completo como lo estoy confeccionando - para citar aquí al señor presidente de Carbocol - para ver si en alguna de sus escalas técnicas de su periplo internacional, le queda tiempo para atender siquiera una citación de este Congreso. Y nos responda, entre otras, cuál es la razón por la cual no ha sido posible que su administración haga

otro problema, que en donde se montan estos puertos carboníferos, casi que de manera excluyente se está impidiendo que haya facilidades portuarias para otros desarrollos frente a los cuales tenga vocación la región.

Me preocupa, por ejemplo, volviendo sobre este tema que en Ciénaga, la Drumon está construyendo un puerto, para la Drumon. Yo he venido insistentemente llamando la atención, y el próximo lunes cuando voy a hacer una presentación en Valledupar sobre este tema, voy a volver a llamar la atención sobre el mismo, porque no podemos volver a que con la Drumon nos ocurra otra vez lo mismo que nos acaba de ocurrir con Intercor. Que nuevamente la Drumon venga, monte su infraestructura férrea, ya tienen un contrato con Ferrovías y con la otra empresa transportadora, va a construir su propio puerto, y entonces eso por qué no puede ser en un momento determinado la salida para otros carbones que se están explotando en el Cesar, que van a encontrar en este exabrupto, justamente el cuello de botella que ha impedido otros desarrollos en la Guajira y va a determinar también freno al desarrollo carbonífero que es una vocación de toda una zona importante del departamento del Cesar.

Entonces, yo coadyuvo su preocupación y creo que ese es un tema que esta comisión debe abordar.

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

No solamente es un tema, señor presidente. Era para significar, señor presidente, que en cualquier momento debe haber un pronunciamiento del Congreso de la República en el sentido de llamarle la atención al gobierno, que no siga permitiendo esta proliferación de puertos, que al mismo tiempo es un sobredimensionamiento de los recursos económicos que bien podría llamarse a todos estos productores o transportadores y exportadores de ese mineral para que en una mesa podamos llegar a unos acuerdos y evitar esto que sí es irresponsable desde todo punto de vista, para una riqueza que hoy está contribuyendo a la balanza internacional junto con el petróleo, junto con el níquel y el café para que le pongamos finalmente, como lo dice el Senador Amylkar Acosta, que yo no sabía que ya estaban pensando más arriba en la

Guajira en hacer más puertos. En el mío hay otro, en el puerto de Tolú, hay otro puerto carbonífero. Lo hay también en Barranquilla, y tengo entendido que en Cartagena también se está exportando. Entonces, yo sí creo que esto no puede seguir así, porque es una riqueza que nosotros tenemos que preservar y tenemos que racionalizarla en la mejor forma posible para evitar que los

CASSETTE No. 2 .-

recursos que se están comprometiendo puedan servir para otra infraestructura distinta de ellos mismos. Pero no, este gran despelote que se ve en la zona norte de Colombia en materia de irrupción, de que a cada cual se le ocurre pedir permiso a la Dimar, o a quien quiera que tenga que pedirle permiso para la construcción de un puerto de esta naturaleza.

Anoche, si ustedes tuvieron la oportunidad de ver, ahora que hablamos de la deforestación en la Sierra de la Macarena, ese espectáculo y sobre todo no el de la madera, sino el de ver a un parcelero allí, a un colono con las cámaras de televisión y un cultivo de coca, decir que por allí pasaba la fuerza pública, pasaba el ejército, y el periodista o el camarógrafo, o el entrevistador le preguntaba, y qué les decía la fuerza pública?. No nada, así como venían, así se iban. Es decir, y este es un país que uno se pregunta en manos de quién está?. Cuando oigo hablar de la protección forestal - a propósito del asesinato de un guardabosques en el Parque Tayrona y el que acaban de hacer en la Macarena - obviamente se va a tener que imponer un servicio militar obligatorio de este tipo de recursos para darle protección, porque es que como sabemos todos, la violencia ya no solamente es crónica, endémica, yo creo que ya es hasta genética. Yo creo que ya es hereditaria, y entonces, el gobierno, éste o cualquiera que lo suceda, para que no sigamos en 40 ó 45 años - a propósito del artículo de Carlos Lemos, hoy en El Tiempo sobre esto de la violencia - estos recursos naturales nuestros tenemos que preservarlos, a la fuerza, señor presidente. Esto no puede ser ahora, a 14 de septiembre simplemente educando. Educando apenas vamos a empezar en el próximo penúltimo el año entrante, tal como dice la ley 99 ó ley del medio ambiente, a partir del año entrante, pero mientras tanto tiene que ser a la fuerza, no hay otra manera

posible, imponer con la policía y con el ejército, proteger las áreas porque eso compromete a las futuras generaciones de nosotros. De manera que, muy bien traída esa citación para una de las zonas importantes de la Costa Atlántica, como es la Ciénaga Grande. Pero pronunciamientos, señor presidente, que no se vayan en debates, ya sabemos que los debates son inocuos, que no tienen ninguna consecuencia fuera de algún factor protagonista, de la presencia de un ministro, pero no se cumple.

Yo creo que el pronunciamiento con la firma del Senado, de esta célula legislativa, llamándole la atención al gobierno, sugiriéndole al gobierno, que no vemos con buenos ojos, que nos negamos a seguir permitiendo de que se siga corrompiendo la naturaleza nuestra con base en estas cosas que aquí estamos oyendo.

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ, PRESIDENTE :

Honorable Senador, lo invito a que formulemos un pronunciamiento conjunto. Tiene la palabra el Senador Armando Pomárico.

H.S. ARMANDO POMARICO :

Señor presidente, a mí me parece los comentarios de los Senadores Guerra y Acosta, totalmente válidos; pero en el caso de Santa Marta en lo que tiene que ver con puerto carbonífero, sí que se vive una situación aberrante. El muelle de Prodeco está ubicado justamente en la zona de pozos colorados, la zona turística de más futuro, entre comillas, ue tiene nuestra ciudad capital, donde están ubicados los hoteles más importantes de nuestra ciudad. Pero hay algo que es a todas luces detestable, cuando fué a instalarse Prodeco, esta firma recibió la autorización expresa del distrito de Santa Marta, de Inderena, de Aerocivil, de todas las autoridades que de una ó otra manera tenían que ver con el manejo del medio ambiente para la época.

Pero, es que además el muelle de Prodeco está escasos 100 metros del aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta, que nuestro aeropuerto estuvo con estrellas negras por más de 10 años, justamente por la

ubicación del muelle de Prodeco, por el hollín que despiden la forma como se lleva a cabo la ubicación del carbón de la playa hasta el barco respectivo. Y qué sorpresa, que hoy levantaron las estrellas negras al aeropuerto Simón Bolívar cuando persiste el mismo problema, yo creo que hoy agravado. Pero, es que además es la forma rudimentaria como se envía el carbón al barco respectivo. Se lleva en barcas desde la playa a mar abierto, cinco ó seis kilómetros. Esto obviamente genera que muchas de las partículas de carbón caigan al fondo del mar, y a pocos kilómetros también está la Ciénaga Grande de Santa Marta, la despensa pesquera de la Costa, diría yo.

Es más, hay estudios muy serios de INVEMAR, que es el instituto de investigaciones marinas de Santa Marta, donde ha advertido suficientemente y hace ya largo rato, que las ostras extraídas de la Ciénaga Grande de Santa Marta ya se encuentran partículas de carbón. Entonces, mire usted las consecuencias gravísimas que tiene, más los problemas de orden social que señalaba anteriormente.

De tal suerte que, sí me parece que la comisión quinta debe encarar con mucha seriedad y con mucha responsabilidad este tema porque no solamente es el caso de Santa Marta, la Ciénaga Grande, la Sierra Nevada, sino que es un problema de carácter nacional, en el cual se necesita comprometer al gobierno, a corto plazo, para que de verdad dé resultados positivos en torno a esto. Y además, tenemos el muelle de la Drumon, y se nos está hablando de dos puertos más en esa misma zona, donde también va a quedar ubicada la primera zona franca turística del país. Esto es totalmente contradictorio.

Así que yo insisto en que tomemos este tema con toda la envergadura y la trascendencia que tiene y hagamos el gran debate, Senador Guerra, sobre este particular.

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ, PRESIDENTE :

En discusión la proposición presentada por el Senador Pomárico, con las adiciones formuladas por el Senador Jaramillo. Lo aprueba la Comisión?.

H.S. GOMEZ HERNIDA :

Yo quiero con la venia del Senador Pomárico, incluir una proposición aditiva porque este tema que usted está tratando y todos los han dicho aquí es de suma trascendencia e importancia, y así como vamos a hacer el debate agropecuario, debemos hacer también el debate ecológico con el Ministerio del Medio Ambiente y todas estas entidades que tienen que ver con el tema. Por eso le quiero proponer que adicionemos unos temas más generales para que la ministra del medio ambiente pueda contarnos cómo recibió el ministerio, qué tiene el ministerio, cuál es su capacidad técnica, operativa, financiera para adelantar tan magna obra que tiene que realizar un ministro del medio ambiente.

Entonces, yo quería adicionar a la proposición del Senador Pomárico, y además también tomar la iniciativa del senador Guerra Tulena en el sentido de que estos debates, todos los que hagamos, terminen con una proposición de pronunciamiento en algún sentido para que el debate no pase sin romperla ni marcharla. Si tenemos que solicitar correctivos, que se diga a tales y tales cosas, si tenemos que apoyar algunas iniciativas, darle más fuerza a dichas iniciativas, y si tenemos que ir en contra de algunas actitudes, posiciones o políticas, decir que no estamos de acuerdo. En fin, que tomemos como línea de conducta, ésta que ha expresado el senador Guerra Tulena en el sentido de que siempre que termine un debate, sea con una proposición. No es si quedamos satisfechos con las respuestas, sino de una actitud que asuma la comisión, la célula legislativa.

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ, PRESIDENTE :

Honorable Senador, yo respetuosamente le solicito que las proposiciones aditivas para efectos de cumplir con el reglamento las pase por escrito.

H.S. GOMEZ HERNIDA :

Todas las preguntas son para la ministra del Medio Ambiente .- lo.) Políticas del ministerio y recursos técnicos y económicos disponibles.

H.S. ARMANDO POMARICO :

Hay una pregunta sobre eso. Parece que eso coincide, senador, tal vez con la primera o segunda , una de carácter general.

H.S. GOMEZ HERMIDA :

Demosle al secretario la facultad de que acople las preguntas, si a ustedes les parece .

2o.) Efectiva presencia del ministerio para establecer la cultura ambientalista y acciones de prevención que eviten talas indiscriminadas , quemas e incendios forestales .

Ahora en los meses de agosto y septiembre , los llaman los meses de las quemas . Lástima que mi medio-paisano, senador Jaramillo Martínez , no esté para preguntarle si él ha visto lo que me ha tocado ver ahora viajando por tierra hasta el Huila y el Caquetá, toda la tala de la cordillera Oriental y parte de la Cordillera Central, los incendios forestales . Como decía aquí el Senador Guerra, quien estaba hablando del tema, y pasa uno y encuentra la policía vial , porque me paré yo en uno de los mil peajes y le dije a la policía vial, mire señores hay un incendio aquí a tres kilómetros , al norte del Tolima y otro en el sur de Aipe; y dice, mire no somos bomberos - me respondieron - , porque no hay conciencia, no hay cultura, ni siquiera la autoridad está dispuesta a colaborar en ésto.

3o.) Desmonte del Inderena .

Es que todavía sé que sigue el Inderena con su pomposa burocracia. Yo pensé que la había asumido el Ministerio. No, son dos burocracias distintas y un mismo objetivo.

- Desmonte del Inderena y creación y funcionamiento de las corporaciones autónomas de desarrollo, constituidas por la ley 99 del 93, porque como a cada parlamentario hay que darle su corporación, - y en eso era experto el gobierno del Presidente Gaviria, en darle caramelo a todos - entonces crearon 34 corporaciones para satisfacer las apetencias de todos los parlamentarios del país.

verdad es que éste es un país que Dios dotó con infinito cariño de una cantidad de recursos . La verdad es que ahora le creo más a Hernán Echavarría Olózoga, con respecto a la tradición y a la herencia que nos dejaron los hispanos. Y le voy a decir por qué , y perdóneme señor presidente , que tenga que hablar de ésto. Pero es que nos dejaron tan poco , que obviamente yo no voy a negar que hemos logrado muchas cosas, porque lo que nos dejaron a nosotros fué miseria, fué el saqueo que hicieron de nuestros recursos naturales no renovables , como el oro y la plata , para citar dos. Pero, la verdad es que no nos dejaron la cultura . La única cultura, oiga señor presidente , que nos dejaron , es tener un atabismo , una inclinación, unas aberraciones tremendas por tener unos ingresos sin trabajar . El empleo público, eso sí fué una berraquera del pasado. Nos dejaron tener una inclinación irrevocable por la milicia , nos dejaron la inclinación por el sacerdocio , y obviamente la incompetencia de bulto que observamos a diario en la administración del Estado, y yo no creo que esté diciendo ningún pecado. Más aberrante , no puede ser .

A ésto, le tengo que decir lo siguiente , tenemos que enorgullecernos de lo que hemos construido porque somos una raza bien formada, bien focalizada , porque tenemos un sólo origen , tenemos una sola lengua .

Interpela un senador para decir que la violencia es un factor genético.

Al respecto, dice el SENADOR JULIO CESAR GUERRA TULENA :Sí , lo es , como es la pobreza , se hereda , se transmite y ya vamos por el 47 por ciento de todos los colombianos en el índice de la pobreza , con 36 millones de colombianos . Entonces, racionalizar el uso de la energía como la tiene Chile, como la tiene México , como la están haciendo los Estados Unidos ; porque ese es otra , honorables senadores , aquí quiénes llegaron a conquistarnos ? , Aquí no llegó Pizarro acompañado de su mujer y de sus hijos, aquí llegó solo con unos guerreros . Aquí no llegó Don Pedro de Heredia con la corte familiar ; en cambio mire , en los Estados Unidos quiénes llegaron ? . Llegaron todos los colonos sajones , con sus familias y con sus

- Su opinión en torno a la proliferación de las corporaciones de desarrollo , su opinión para armonizar la corporación del Río de la Magdalena con las restantes que tienen que ver con su jurisdicción.

La de la Magdalena nace en San Agustín, arriba y termina en Barranquilla; pero a lo largo del río Magdalena se encuentra con la jurisdicción de unas 12 corporaciones autónomas de desarrollo.

4o.) Estado ambiental de la zona de desastre del Cauca y del Huila , con motivo de la avalancha del río Páez y de la cuenca del río Suaza y sus afluentes en el sur del Huila.

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ, PRESIDENTE :

En discusión la proposición presentada por el Senador Pomárico, con las adiciones formuladas por el Senador Jaramillo y el Senador Gómez Hermida . Aprueba la comisión, la proposición ?.

La secretaría , informa que ha sido aprobada la proposición y lee la siguiente proposición:

Invítase al ingeniero Jaime Rendón para que en la sesión del día 13 de octubre , le haga a la comisión en pleno una amplia exposición de su propuesta de un ambicioso programa de ahorro y uso racional de la energía en Colombia. Presentada por los honorables senadores Amylkar Acosta, Julio César Guerra Tulena, José Name Terón, Gustavo Rodríguez Vargas, Hugo Serrano Gómez, Armando Pomárico Ramos , y dos firmas que realmente no conozco .

H.S. JULIO GUERRA TULENA :

Este tema, señor presidente , como lo advertíamos con el Senador Amylkar Acosta y el Senador Salomón Náder hace 8 ó 10 días en un programa de televisión , es de lo más transcendentales que tenga, como su señoría lo sabe, el sistema eléctrico colombiano. Ahorrar energía, es decir, ahorrar un kilovatio de energía significa estar economizando el 50 por ciento de la generación de uno nuevo. No tenemos la cultura , somos despilfarradores. El sistema eléctrico colombiano no ha hecho , ni siquiera timidamente , ninguna incursión en materia de racionalidad en el consumo eléctrico de la nación . La

hijos a hacer la verdadera colonización, que es el producto de ese multirracismo que tiene los Estados Unidos con diferentes lenguas , con diferentes religiones , y mire cómo todos concurren al mismo objetivo y propósito de haber hecho grande a los Estados Unidos , el gran país del norte . En cambio nosotros, una sola lengua , una sola religión, una sola raza , todo lo que usted quiera y mire cómo estamos . Más pobres , más descuadrados no podemos estar . Afortunadamente hay un capítulo en la ley eléctrica que habla sobre el uso racional de la energía . Ojalá que se pueda hacer , señor presidente .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ, PRESIDENTE :

Honorable Senador, yo le quiero comentar a usted que los gobiernos poco se preocupan por ésto. Inclusive, la ley eléctrica que presentó el gobierno , absolutamente nada tenía que ver con el ahorro, conservación y racionalización de la energía . Aquí en el senado , introdujimos un capítulo, que creo que es importante. Yo conozco muy bien, con el Senador Acosta hemos tenido la oportunidad de dialogar con el doctor Rendón y creo que vale la pena que el Senado conozca sobre el tema . Además , a mí me parece que para darle más transcendencia a ésto, debemos invitar al Ministerio de Minas e invitar a dos ó tres de las electrificadoras más importantes , invitar a la Empresa de Energía de Bogotá, a las Empresas Públicas de Medellín, a Corelca, a C.V.C.; invitar a cinco entidades importantes para ver si este gobierno comienza a pensar en serio en el ahorro y conservación de la energía .

Por lo tanto, señor secretario y honorables senadores , yo sugiero que invitemos al señor ministro de Minas e invitemos a cinco ó seis gerentes de las electrificadoras porque el doctor Rendón tiene un programa que es ameno , bien estudiado , que lo digerimos bien para que el país conozca cómo se puede ahorrar energía .

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Para terminar, señor presidente , el país ha resaltado en el pasado las pérdidas del sector eléctrico, las pérdidas negras que es la sustracción o robo de energía , y las pérdidas técnicas; pero es que

son más las técnicas que las negras , señor presidente , porque es que no se invierte en ello . Yo no conozco a ninguna electrificadora de la Costa Atlántica , empezando por nuestro padre que es Corelca, que tenga en sus proyectos , en sus proyecciones nada que tenga que ver con el uso racional de la energía , por el contrario, todo es obsoleto, desde las líneas de distribución , incluyendo todo el aspecto de transformación de las famosas energías 13.8. Todo es obsoleto porque no hay dinero para ello , porque como hemos estado dedicado a la cobertura , a la ampliación, nos hemos olvidado de la remodelación de todos estos aspectos .

De manera que , bienvenida esa citación porque el hombre ha sido insistente , es amigo suyo , es amigo del señor y es amigo mío . No sé si votó con usted , con Amylkar o conmigo. De todas maneras , que sea bienvenido .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

El dice que , conmigo . Tiene la palabra el Senador Amylkar Acosta .

H.S. AMYLKAR ACOSTA MEDINA :

Señor presidente , yo he tenido a bien presentar esta proposición conjuntamente con un grueso número de miembros de la comisión, y ya lo habíamos conversado con el presidente porque indudablemente este es un tema de mucha trascendencia . Nosotros vivimos en un país - volviendo al tema propuesto por nuestro amigo Guerra - en donde no tenemos los antecedentes de un continente como Europa que fué teatro de dos guerras mundiales, que les ha tocado vivir épocas de privaciones . Tampoco nos ha tocado vivir la experiencia de Cuba, del racionamiento , y por ello estas circunstancias han determinado que tengamos una tendencia al manirrotismo. Por eso fué tan traumático para el país cuando nos vimos abocado al racionamiento eléctrico , que por espacio practicamente de 14 ó 18 meses padeció el país . Y no fué fácil que el país se amoldara a unas condiciones que determinaban abruptamente la necesidad de que hiciéramos un uso más racional de la energía .

Pero a mí me llamó poderosamente la atención cuando me desempeñé

como Viceministro de Minas y Energía y tuve a bien contar con que el gobierno nacional me delegó como su representante ante el grupo de los tres en materia energética con Venezuela y México. Y visité a México y me vine de allá muy impresionado cuando conocí el sistema que ellos manejan allá . Dentro del planeamiento que ellos hacen del sistema de energía , consideran el ahorro y el uso racional de energía , como la segunda fuente en importancia de la energía en ese país . Y tiene un ente a nivel nacional que formula políticas, las implementa , monitorea, le hace seguimiento a la ejecución de esas políticas . Y eso le ha dado un enorme resultado allá .

Aquí en Colombia, como resulta que la energía que ahorramos , siendo que es la energía más limpia, es la energía más económica, es también la energía más abundante la que podemos ahorrar, nunca hemos echado mano de ella. Aquí en el sistema de planeamiento energético en Colombia ha habido un sesgo. En algún documento, que creo ustedes lo deben tener, en el volúmen que compilamos unos trabajos que hicimos sobre el sector que se llama " Del racionamiento eléctrico al racionamiento moral ", ahí yo hago unos análisis del tema energía hídrica con respecto a la energía térmica y de otras fuentes , porque tenemos que hablar de un planeamiento energético integral . Y yo destaco allí, del sesgo tan pronunciado que existió durante mucho tiempo aquí por la energía hidráulica. Pero en muy buena medida eso respondía a una inducción que nos hacían la banca comercial y la banca multilateral que financiaba esos proyectos, que se encontraba con un interés marcado aquí en el país para los grandes proyectos faraónicos porque es donde están los grandes contratos, porque es donde están las grandes licitaciones. Es que la energía que ahorremos, o la energía que racionalicemos , no hay que hacer licitaciones, no hay que hacer contrataciones . Entonces allí, donde no hay licitaciones y donde no hay contrataciones , no hay intereses.

Y ésto es un poco , la razón por la cual de alguna manera se ha desestimado en el país la importancia del ahorro y del uso racional de energía , y hemos dado con un personaje que ya nos los describía nuestro presidente , quien es un hombre de ese talento que se da silvestre en este país , pero que muchas veces lo desaprovechamos.

Eso no es raro . Aquí en este país para que alguien sobresalga , primero se tiene que ir de Colombia y luego nos vienen con los despachos internacionales la fama del colombiano y entonces le abrimos de par en par las compuertas de este país .

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Porque de lo contrario, para poder ser , tiene que haber sido en este país.

H.S. AMYLKAR ACOSTA MEDINA :

Correcto. Entonces, es el caso del laureado García Márquez . Se hizo célebre desde el exterior y hoy es lo que tenemos nosotros para mostrar, en materia de literatura . Y así , podríamos volvernos interminables , con muchos cerebros fugados , pero más que cerebros son estómagos fugados de este país. Entonces, me temo que de pronto tengamos en Jaime Rendón, una especie de Einstein desaprovechado por este país. Y yo creo que en buena hora podemos traerlo aquí a la Corporación, y yo me atrevo a decir lo siguiente . Si esta comisión Quinta del Senado, logra así sea su único resultado para mostrar , logra persuadir al gobierno de que se comprometa en este programa , que este amigo nos va a exponer , yo creo que esta comisión se debe dar por muy bien servida .

Por eso me parece a mí , supremamente importante la oportunidad y acojo la adición a la proposición que ha hecho nuestro presidente para invitar a las entidades y a los funcionarios del más alto nivel que tengan que ver con el sector . Muchas gracias señor presidente .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

En discusión la proposición presentada por el Senador Amylkar Acosta , Hugo Serrano y otros senadores ; con las adiciones presentadas por otros senadores de la comisión . Va a cerrarse, queda cerrada, lo aprueba la comisión ?.

EL SEÑOR SECRETARIO informa que la proposición ha sido aprobada , e inmediatamente da lectura a otra proposición:

La Comisión Quinta del Senado, reunida en la fecha, deplora positivamente el alevé asesinato de que fueron objeto dos funcionarios del Estado, quienes (bache en la grabación) con mística y celos su función de proteger en parques naturales , Tayrona y Macarena , bases indispensables del desarrollo sostenible que consagra la constitución nacional , así mismo exhorta al gobierno nacional para que antes de que sea demasiado tarde , se adopten medidas severas y eficaces para contrarrestar la depredación impune de que vienen siendo objeto . Presentada por el Honorable Se nador Amylkar Acosta Medina .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

En discusión la proposición leída .

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Señor presidente , como quiera que el proyecto que está en mi poder, que es la creación del plan nacional de desarrollo forestal y el servicio nacional forestal, no por esta proposición, sino tan pronto tuve conocimiento del asesinato de de estos dos servidores de recursos naturales renovables - como son los bosques - en ese aspecto del servicio nacional forestal como fué presentado por un ministro , tenemos la oportunidad allí de discutir con el gobierno asuntos presupuestales y de personal idóneo, reservistas que vayan a cuidar los bosques para evitar que se siga - de acuerdo al tono de esa proposición - depredando los bosques y atentando contra la vida de servidores que están preservando el futuro de la nación .

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

Continúa la discusión, va a cerrarse, lo aprueba la Comisión ?.

EL SEÑOR SECRETARIO informa que ha sido aprobada la proposición.

H.S. HUGO SERRANO GOMEZ , PRESIDENTE :

Los invito de manera muy respetuosa para que asistamos el martes. Es muy importante el tema que vamos a tratar.

H.S. GOMEZ HERMIDA :

Me parece que es una magnífica idea y es que el debate en que va a participar la ministra del Medio Ambiente, sobretodo ese vasto tema, incluyendo lo de la Ciénaga Grande de Santa Marta , lo hagamos justamente en Santa Marta, el martes .

H.S. AMYLKAR ACOSTA MEDINA :

Creo que vamos a tener un inconveniente con la junta de parlamentarios liberales , está convocada para el martes a las diez de la mañana .

H.S. JULIO CESAR GUERRA TULENA :

Mire, la verdad es que yo me siento tan marginado del partido liberal, que a mí no me ha invitado para nada el Consejo Nacional Electoral. Yo no veo para qué voy a asistir a una reunión del partido liberal.

H.S. AMYLKAR ACOSTA MEDINA :

Si no hay junta de parlamentarios , la hacemos.

H.S. GOMEZ HERMIDA :

Señor presidente , y que por favor nuestro secretario avise a los medios .

SEÑOR SECRETARIO, DR. VIDES GOMEZ :

Tenemos aquí siempre un boletín de prensa , Honorable Senador, porque tenemos un periodista que nos hace ese trabajo .

FIN DE LA SESION --

SENADO DE LA REPUBLICA
COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Régimen agropecuario; ecología; medio ambiente y recursos naturales; adjudicación y recuperación de tierras; recursos litológicos y asuntos del mar; minas y energía; corporaciones autónomas regionales.

VERSION MAGNETOFONICA
SESION DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1994
SESION INFORMAL
COMISION QUINTA

TRANSCRIPCION HECHA POR JACOBO BUITRAGO RUIZ

VERSION MAGNETOFONICA
SESION DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1.994
COMISION QUINTA

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:

Sr. Secretario sirvase llamar a lista.

DR. LUIS EDUARDO VIDES - SEÑOR SECRETARIO:

Si Sr. Presidente.

ACOSTA MEDINA AMYLKAR, GOMEZ HERMIDA JOSE ANTONIO, GUERRA TULENA JULIO CESAR, IZQUIERDO DE RODRIGUEZ MARIA, JARAMILLO MARTINEZ MAURICIO, MANZUR ABDALA JULIO ALBERTO, NADER NADER SALOMON, NAME TERAN JOSE ANTONIO, POMARICO RAMOS ARMANDO, RAMIREZ PINZON CIRO, RODRIGUEZ VARGAS GUSTAVO, SERRANO GOMEZ HUGO, TORRES BARRERA CAMILO HERNANDO.

Me permito informarle Sr. Presidente que se encuentran presentes cinco Honorables Senadores con el Senador JULIO CESAR GUERRA que está ahí afuera, no hay quórum decisorio no deliberatorio.

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:

Cuántos necesitamos?

DR. LUIS EDUARDO VIDES - SEÑOR SECRETARIO:

Para deliberar...

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:

Una Sesión informal?

DR. LUIS EDUARDO VIDES - SEÑOR SECRETARIO:

Si, pero se puede deliberar en Sesión informal.

H. S. CIRO RAMIREZ PINZON:

Sr. Presidente. Sr. Presidente es para, es solamente, de todas maneras ahí está en el orden del día de oír a la USO en una Sesión informal, porque tiene que ser en Sesión informal, ya que son personas pues que estan fuera de la

organización dentro de la reglamentación del Congreso. Yo le propongo pues que los oigamos, vayamos ganando el tiempo, sabemos y entendemos que había también un orden preestablecido de oír a los Sres. Ministros de Agricultura y de otros funcionarios del sector de la agricultura del País. Entonces me parece pues de que vayamos ganando tiempo, que es muy importante oír los comentarios que tenga la USO con respecto al problema que se ha presentado a nivel nacional. Entonces en una Sesión informal pues declare Sesión informal y arranquemos...

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:

Se declara abierta la Sesión informal. Yo quiero aclararle a la opinión pública, que la verdad es que el día de hoy es un día triste, funesto para el Congreso. En el día de ayer asesinaron a un Ilustrísimo Parlamentario de Antioquia que sin duda alguna fué uno de los mejores Congresistas que ha tenido el País y por lo tanto mucha gente está pendiente de asistir a los funerales en Medellín. Una de las profesiones más riesgosas del mundo es ser Congresista en Colombia, ya lo dijo el Sr. Presidente del Senado, casi cada tres, cuatro meses estan asesinando un Congresista, lo cual llena de luto la Democracia Colombiana.

Yo hablé con el Sr. Presidente de la USO, CESAR CARRILLO, para el modus operandi de la reunión, la verdad es que el País está muy pendiente de la reunión de hoy, y la Comisión Quinta nombró una Comisión conciliadora, mediadora entre el Sindicato y Ecopetrol; no hay duda alguna de que la industria del petróleo es la más importante del País, y si se rompe la paz laboral entre Ecopetrol y la USO, pues eso traería gravísimas repercusiones para el País. Yo le doy la bienvenida al H. S. JORGE SANTOS, Expresidente de la USO y muy respetado Senador de la República.

El Sr. Presidente CARRILLO me ha pedido 15 minutos, yo le dije que yo le daba 25, y también me ha pedido 15 para GUSTAVO TRIANA, también le damos los 25. Lo que sí le voy a pedir el favor es de que no se me pase de 25, o sea vamos a

tener dos disertaciones de 25 minutos cada uno, luego yo le solicito al Sr. CARRILLO... sin ningún tipo de interrupciones, más bien sí, lo consideramos conveniente al final. Yo quiero decirles a los Sres. de la USO que la verdad yo conozco el Sindicato desde hace muchos años, muchísimos años, he tenido la oportunidad de conversar con ellos muchas veces, especialmente cuando JORGE, el hoy Senador de la República era Presidente de la USO; hemos disertado en muchos fóros y hemos llegado a muchos acuerdos y ha muchos desacuerdos muy cordiales por cierto, siempre teniendo en cuenta los intereses del País, de las clases obreras, de la economía Colombiana. Lo que sí les solicito a los Sres. de la USO es que no tratemos los asuntos relacionados con la justicia porque eso no nos compete a nosotros, a nosotros nos compete y muy de verdad los asuntos sobre lo patronales, todo aquello relacionado con industria, todo aquello relacionado con Ecopetrol, porque si le va bien a Ecopetrol necesariamente le va bien al País, le va bien a las clases obreras. Luego ese tema, sí con todo el respeto tal vez sería mejor que no lo tocara aquí porque nosotros nada tenemos que ver con eso, luego le doy el uso de la palabra a CESAR CARRILLO, Presidente de la Unión Sindical Obrera.

SR. CESAR CARRILLO - PRESIDENTE DE LA USO:

Bueno, en primera instancia le queremos expresar nuestro agradecimiento en nombre de todos los trabajadores petroleros, a la Comisión Quinta del Senado que a bien a tenido invitarnos para que escuchen de nuestra propia voz cual es la situación actual de Ecopetrol. Igualmente queremos expresarle a través de Ustedes nuestro sentimiento de solidaridad por el asesinato del Honorable Representante ARLEY URIBE.

Bueno. Desafortunadamente la situación que vive hoy Ecopetrol no la podemos separar. La situación de la primera Empresa Estatal del País y de los trabajadores petroleros es supremamente grave, hasta el punto de que los trabajadores de la Empresa Colombiana de Petroleos afiliados a ésta

Organización Sindical que ha cumplido 72 años de vida, más que Ecopetrol que cumplió el pasado 25 de agosto 43 años de vida, la han colocado al borde de un movimiento huelguístico, así lo determinó la máxima autoridad de los trabajadores en la asamblea nacional; se hizo un análisis muy serio, muy preciso, muy profundo en todos los organismos de nuestra Organización Sindical, donde finalmente se llegó a esa conclusión. Y por qué decimos que no se pueden separar estos dos aspectos: Porque desde hace algunos años hemos venido sosteniendo que Ecopetrol está en todo un proceso de privatización, en un proceso de privatización que se inició con el Gobierno del Dr. VIRGILIO BARCO, y se incrementó en el Gobierno del Dr. CESAR GAVIRIA. Un proceso de privatización que de palabra los Sres. Ministros expresaban y los administradores de Ecopetrol, que la Empresa no sería privatizada, que la Empresa no se estaba privatizando, pero la administración de Ecopetrol estaba dando pasos para privatizar esta empresa; desapareciendo importantes departamentos de la empresa, departamentos como el de ingeniería y proyectos que se encargaba de todo el diseño de los trabajos de ingeniería y petroleos, de los trabajos de ensanche de las refinerías, del oleoducto, desaparecieron de la empresa y pasaron a ser ejecutados estos trabajos por el capital privado. Con el agravante de que la mayoría de las obras que ejecuta el capital privado en Ecopetrol, tiene que casi después volver a ser ejecutado por los trabajadores de la empresa, debido a que no conocemos, no conocemos un contratista que haya sido honesto con Ecopetrol y con el País. No lo conocemos, hay cantidad de firmas contratistas que están siendo demandadas en la Procuraduría, investigadas por los organismos de investigación que tiene la propia empresa, porque como les repito a Ustedes no hay un contratista honesto con Ecopetrol.

Nuestra organización sindical le ha planteado insistentemente a la administración de la empresa y al Gobierno, que hay una serie de aspectos fundamentales que no permiten el fortalecimiento de la empresa, ni el desarrollo

de la misma, dejamos de ser de pronto el sindicato que solamente discutía los aspectos de política petrolera dentro del marco de las relaciones obreropatronales y los dirigimos un poco más a que participara la opinión pública, hemos estado en muchas oportunidades conversando con los Honorables Senadores, Representantes, creo que muchos los conocen, el trabajo que ha hecho el Senador JORGE SANTOS quien fué Presidente de la USO ha sido importante, el Senador HERNAN MOTA y otros que han contribuido enormemente a que se haga claridad frente a lo que está pasando actualmente. Nuestro sindicato nunca ha realizado para ilustración de algunos tal vez, una huelga por aspectos económicos; las huelgas en la empresa siempre han sido por enfrentar una política de privatización de la empresa, nunca ha habido una huelga porque le aumenten más a los trabajadores o por conseguir mejores viviendas, o por conseguir otros aspectos económicos. La última en 1.977 que Ustedes recuerdan, fué por impedir que se vendiera la planta más productora que en ese momento tenía la empresa, la planta de policolsa. Y muchos trabajadores han sido despedidos y con honor muchos trabajadores hoy en día de los despedidos a pesar de estar por fuera de la empresa, reconocen de que libraron una lucha nacionalista importante. Y esto ha sido la historia de nuestro sindicato desde 1.948 cuando declaró una huelga que aún a pesar de haber sido declarada por el Gobierno ilegal, contribuyó a que posteriormente el Congreso de la República autorizara y expidiera la Ley que organizara y creara la Empresa Colombiana de Petroleos.

A pesar de todas estas dificultades la empresa hoy en día ocupa un sitio supremamente importante, es la empresa número 1 en el País, es la empresa número 16 en América Latina, está por encima de muchas compañías del sector petrolero en América Latina y ha contribuido enormemente a los planes de desarrollo que el Gobierno nacional en materia social, económica y política ha desarrollado. A pesar de todos estos aspectos repito, nuestra organización sindical se abrió a expresar como otros entes de la ciudad Colombiana se

necesitaban que participaran en la discusión, en el diseño, en la sugerencia de la política petrolera, porque no es un problema exclusivamente del Estado, el problema de los recursos naturales es un aspecto que le conviene a la sociedad Colombiana, lo hemos expresado en muchas ocasiones que las firmas de un contrato de asociación donde se destinan unos recursos naturales, unos grandes yacimientos, no puede estar solamente en la decisión de dos o tres funcionarios de la empresa, que tienen que intervenir otros entes, el Congreso, la sociedad a través de algunos aspectos, pero no puede seguir en esa tónica, el Sr. Presidente de la República nombra al Ministro de Minas, nombra quien es el Presidente de la junta, nombra al Presidente de Ecopetrol y él igualmente nombra a los cinco miembros de la junta directiva de la empresa; y si Ustedes analizan los actuales miembros de la junta directiva de Ecopetrol, ninguno es un técnico, ninguno ha trabajado la industria petrolera, han sido excelentes administradores del sector privado, ellos son los que actualmente dirigen la Empresa Colombiana de Petroleos. Pero no hay un técnico, no hay un ingeniero, no hay un experto formado en Ecopetrol o en la industria (dependientemente que sea formado en Ecopetrol), en la industria que esté desempeñando un alto cargo en la empresa para que sienta esa necesidad de fortalecer éste ente tan importante y que es un patrimonio nacional.

En los últimos tiempos, los últimos días digámoslo así, antes de instalarse el Gobierno del Dr. ERNESTO SAMPER, tuvimos la oportunidad de sostener una entrevista con el Sr. Presidente de la República CESAR GAVIRIA, conocimos un documento que Ecopetrol tenía en mente diseñando la posibilidad de dividir a la empresa en cuatro partes: Una que se dedicara a la exploración, a la explotación, a la comercialización de los hidrocarburos, al transporte e independizar totalmente como empresa particular el Instituto Colombiano del petróleo; es decir el organismo encargado de la investigación en el sector de los hidrocarburos. El Presidente de la República nos expresaba que por lo menos

mientras duraba su Gobierno. no permitiría que Ecopetrol se dividiera en cuatro partes, porque consideraba que Ecopetrol se tenía que fortalecer, no dividirla y colocarla en una situación débil frente a los grandes monopolios, frente a las grandes compañías internacionales del petróleo. En ese sentido al parecerse se trancó ese proyecto, pero en el Gobierno del Dr. ERNESTO SAMPER a los pocos días de haberse posesionado le dirigimos una nota al Sr. Presidente de la República solicitándole una entrevista lo más urgente para tratar dos aspectos: El primero era los anuncios que hacía el Sr. Ministro de Minas de que Ecopetrol se iba a dividir en cuatro empresas, expresados por una cadena radial, RCN concretamente y posteriormente anunciado en el diario el ESPECTADOR ampliamente. En ese reportaje argumentaba el Sr. Ministro de que era necesario fortalecer la empresa dividiéndola en cuatro partes, pero que eso no significaba privatización, y en las pocas investigaciones que hemos hecho no entendemos como se pueda dividir una empresa estatal y no privatizarla, no hay argumento económico, ni técnico donde se pueda sostener que la empresa se puede dividir y no privatizarla. Igualmente lo sosteníamos en la carta al Sr. Presidente de que el otro aspecto a tratar era los problemas de seguridad de la organización sindical, de tal manera que la reunión estaba prevista y aceleró la situación las últimas medidas en contra de la estabilidad de nuestro sindicato. Hemos sostenido algunas reuniones con el Sr. Ministro, el Sr. Presidente de la República al parecer por los comentarios de algunos noticieros, de que habíamos lanzado un ultimátum al Gobierno cosa que fué desmentida ampliamente por nuestra parte porque no estamos interesados en lanzarle un ultimátum, mucho menos al Gobierno, ni a ningún ente de ninguna naturaleza, estamos colocando nuestros puntos de vista y consideramos que en la decisión de estos aspectos organizativos de la empresa, correspondían al alto Gobierno, por eso insistíamos en la entrevista con el Sr. Presidente de la República; sin embargo eso no se ha dado, pero se han incrementado todas las actividades y se ha confirmado, que la Empresa Colombiana de Petroleos está en vía de contratación de una

firma internacional para reorganizarla, así nos lo expresó recientemente, así hay un documento de la empresa, un documento de Ecopetrol que saca posterior, donde están los cuadros que salieron en el diario el ESPECTADOR, a pesar de haberlos desmentido el Presidente de Ecopetrol. Este documento es de la administración de la empresa, nos lo ha entregado el Presidente de Ecopetrol. El problema no es tanto decir que Ecopetrol no se va a dividir en cuatro empresas, sino el problema es que las medidas organizativas que se están dando conllevan a que Ecopetrol se divida en cuatro, en tres o en dos y se aumente la posibilidad de privatización. Ahora; qué estamos haciendo nosotros: Nuestra organización sindical en vista de que ha considerado que está en peligro la estabilidad de éste patrimonio y que los trabajadores petroleros a lo largo de muchos años han expresado su voluntad política de defender a la Empresa Colombiana de Petroleos, han propuesto aspectos importantes con miras a dotar al País de una política petrolera coherente, nacionalista, una política petrolera que interprete los intereses nacionales, Ustedes tal vez se han dado cuenta que en este año realizamos todo un trabajo de promoción en todas las regiones del País, en las regiones productoras, en las regiones... en los sitios de abastecimientos, realizamos 12 fóros petroleros, convenimos con Ecopetrol realizar un Congreso Petrolero, invitamos a todo el mundo al Congreso Petrolero, lo consideramos un éxito, en ese Congreso Petrolero expusimos que era nuestra intención presentar al Congreso de la República un Proyecto de Ley de hidrocarburos, estamos recogiendo el millón de firmas para presentarlo al Congreso de la República, pero allí el Gobierno Nacional que hizo presencia en ningún momento anunció "voy a dividir Ecopetrol en tres empresas o voy a contratar una firma para reorganizar a Ecopetrol porque está funcionando mal". De tal manera que es después de esos eventos en que el Gobierno anuncia esta disposición frente a Ecopetrol.

Nosotros por qué decimos que no podemos desligar lo que está pasando con el Sindicato: Mire Sr. Presidente; en 5 años nos

han asesinado 85 trabajadores petroleros, 85 trabajadores han caído asesinados, han sido desterrados 100 trabajadores de Barrancabermeja, nos han detenido a cuatro líderes sindicales, hay ordenes de captura contra varios líderes de la Unión Sindical Obrera; permanentemente llegan a nuestras oficinas escritos, amenazas y panfletos de que nos van a asesinar, nuestras familias viven ostigadas permanentemente, entonces como podemos desligar cuando nuestro Sindicato está librando una lucha por fortalecer la empresa, por discutir la política petrolera equivocados o no; pero se supone que estamos en un régimen democrático y que por ese hecho ni se nos puede detener, ni se nos puede amenazar, ni se nos puede despedir, ni ninguno de estos aspectos. Comentarios permanentes hay que denunciarlo porque no nos podemos quedar callados sobre esto, de funcionarios del Estado, de que nuestro Sindicato tiene ligazón con el movimiento insurgente y categóricamente tenemos que rechazar esto; en reciente reunión que sostuvimos con el Sr. Fiscal General de la Nación y nuestros abogados, le expresábamos que nosotros necesitamos es las amplias garantías de procesales para demostrar la inocencia de nuestros compañeros detenidos y la inocencia de los que posiblemente los van a detener.

La semana pasada realizamos dentro de nuestros preparativos al movimiento huelguístico, porque dentro de otras cosas también les queremos expresar de que estamos organizando el movimiento huelguístico, independientemente de que el Sr. Presidente de la República nos reciba o no, o el Sr. Ministro de Minas o los funcionarios encargados de resolver la situación, estamos preparando y organizando el movimiento huelguístico, lo hemos dicho públicamente. Dentro de esos aspectos igualmente con la aparición de algunas noticias en algunos medios de comunicación, como Presidente del Sindicato le dirigí una carta al Sr. Fiscal General de la Nación solicitándole una investigación: Hacía el Presidente de la USO y hacía algunos noticieros de televisión por la información que se venía dando y que como consecuencia de eso se habían extendido las amenazas de muerte. La semana pasada dentro de nuestras actividades realizamos una manifestación

grande en Barrancabermeja, con trabajadores, con sectores populares, con otras organizaciones sindicales; y nuestra sorpresa es de que unas horas antes, unas dos horas antes, los Comandantes del Batallón Nueva Granada y de la Armada Cantonal en Barrancabermeja llegan al despacho del alcalde encargado para solicitarle "nieguele el permiso a la USO de hacer la manifestación porque ésta carta que hace el Presidente de la USO es igual a ésta carta que supuestamente le dirige la guerrilla en Barrancabermeja, donde anuncia que van hacer atentados", entonces él escribió esas dos cartas; cómo se puede llegar a esos extremos de una carta que uno firma públicamente como ciudadano solicitando que lo investiguen, a decir el Oficial del Ejército que igualmente esa misma persona escribió esas dos notas. De tal manera que son funcionarios del Estado, son Coroneles, son altos Oficiales del Ejército Colombiano, que no están para sindicarse sin existir las pruebas suficientes de ese tipo de vinculaciones. Igualmente nos hemos enterado en el día de ayer que la Procuraduría presiona a la Fiscalía que por qué el Presidente de la USO no está detenido en estos momentos, y la Fiscalía le responde que lo va a detener cuando lo considere conveniente.

Nosotros les queremos expresar a Ustedes de que la preocupación grande de los trabajadores no solamente es por la posibilidad de privatizar la empresa, es porque no se puede realizar actividad sindical en Ecopetrol, y en Colombia está casi, a pesar de que existe la Legislación Colombiana, en la Constitución, la posibilidad, la facilidad digámoslo así, de realizar actividad sindical; en Colombia no se puede tener discrepancias con la política laboral del Gobierno Nacional, porque uno es inmediatamente amenazado, los trabajadores de Ecopetrol no pueden estar tranquilos cuando sus líderes sindicales están en peligro, o de ser capturados, o de ser asesinados. Entonces las dos cosas van íntimamente ligadas en lo que hemos denominado el futuro de Ecopetrol y la estabilidad de la Unión Sindical Obrera. Son los dos aspectos centrales, el movimiento sindical en Colombia nos ha venido brindando un gran respaldo y solidaridad, porque están

convencidos firmemente de que nuestra lucha en estos momentos es una lucha política, es una lucha por nacionalista, por la defensa de éste patrimonio, por la defensa de los recursos naturales y una lucha por el derecho a la organización sindical que todas las autoridades Colombianas lo tienen que garantizar.

Hay aspectos que uno no alcanza, como no hemos podido concretar la realización de un sindicato nacional de la industria petrolera, aspiramos a reunir unos veinticinco mil (25.000) trabajadores, pero las empresas multinacionales en Colombia han impedido que el Ministerio del Trabajo nos apruebe unas reformas estatutarias que conlleven a la creación del sindicato en la industria petrolera en Colombia, porque sabemos los altos intereses que se mueven en las empresas multinacionales para impedir que el movimiento sindical petrolero se organice y decididamente dé una lucha importante por fortalecer una empresa, un patrimonio como lo es Ecopetrol.

De tal manera que nosotros con estos aspectos que hemos venido tratando, se lo expresamos la semana pasada al Sr. Ministro de Minas, seguimos en la disponibilidad de dialogar con el Gobierno, consideramos que con la alta administración de Ecopetrol están rotas las conversaciones, porque estos planes obedecen al alto Gobierno, seguimos en esa posibilidad, se lo expresamos a él de clarificarle a la opinión pública y de que verdaderamente se concrete que el Gobierno no está interesado, pero es en la práctica, no de palabra en privatizar la empresa y que el Gobierno garantice el libre ejercicio de la actividad sindical. Desde ese punto de vista desaparecería la posibilidad de un movimiento huelguístico en Ecopetrol, de lo contrario lamentablemente nos toca seguir adelante en desarrollar éste movimiento huelguístico por defender el patrimonio y por defender la estabilidad de una organización sindical.

El compañero GUSTAVO TRIANA que es miembro de la Junta Directiva Nacional del Sindicato, a continuación precisa y desarrolla la información nuestra.

cantidad de barriles diarios, lo que va ser Cusiana, incluso todos los yacimientos del Huila, son yacimientos en donde la productividad de los trabajadores es elevadísima, porque son yacimientos que están en producción primaria, pero Ecopetrol tal como tratamos de señalárselo en éste documentico que les entregamos, tiene a su cargo 8 distritos... Los campos de Ecopetrol todos son viejissimos, entonces como Ustedes pueden ver en el documento que les entregamos la producción de Ecopetrol está en campos que tienen... (ahí tenemos un error donde dice el centro no son 34 años, sino 74 años) y el campo más nuevo de los que posee Ecopetrol que ha recibido por reversiones que es el de ORITO, es de 25 años; es decir todos los campos que tiene Ecopetrol son campos que han sido explotados durante 20, 30, 40 y como los de Barranca 74 años y en este momento para que produzcan hay que inyectarles agua, gas, vapor, etc., entonces al ir a cotejar lo de Ecopetrol con los otros, pues va resultar el promedio de barriles más bajo, pero no es que Ecopetrol no sea productivo, antes es una hazaña enorme de Ecopetrol sacar crudo en estos campos tan agotados y aún así Ecopetrol saca barril de crudo a 8 dólares en promedio, o sea sus yacimientos jóvenes con los yacimientos viejos promedian 8 dólares el barril, y si en el mercado internacional está a 17 dólares el barril hay productividad en la empresa, es todavía supremamente rentable el negocio; luego no se debe hacer la comparación, además deben los Honorables Senadores tener en cuenta esto, ese esfuerzo de sacarle hasta la última gota de crudo a los yacimientos lo hace Ecopetrol y las multinacionales no, los inversionistas extranjeros no nos está aportando nada en eso, los inversionistas extranjeros explotó, cumplió sus 22 años que es lo que establece el actual contrato y se fué, y no hace ningún esfuerzo adicional por recuperar el crudo que quede allí, ese esfuerzo adicional siempre le toca a la empresa estatal; entonces ahí no se nos puede calificar de ineficientes, o de que los trabajadores no sean productivos.

Y el otro aspecto es que hay que darle algunas garantías e incluso está propuesto que el contrato de asociación no tenga

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
Muchas gracias. Tiene la palabra el Dr. GUSTAVO TRIANA.

DR. GUSTAVO TRIANA:
Bueno, en primer lugar reiterar el agradecimiento de parte del Sindicato a la Honorable Comisión Quinta del Senado y agradecer la presencia de los medios de comunicación que aquí se encuentran.

Vamos es a puntualizar el aspecto de la política petrolera porque tenemos conocimiento que recientemente Ecopetrol tuvo la oportunidad de conversar con... (finaliza lado a cassette No. 1)... su opinión sobre el manejo de esa política. Entonces nosotros debemos empezar por señalar tal como lo intentamos hacer en el documento, de que no encontramos justificación alguna para cambiar la estructura actual de la empresa y que por el contrario antes que observaciones negativas como las que alega el Gobierno para emprender cualquier reforma en la empresa, nosotros tenemos muchos aspectos que valorar del papel de Ecopetrol. Entonces uno de los aspectos que escuchamos por la prensa es que se salió diciendo de la reunión o se sacaba como la prensa concluía que uno de los aspectos más tocados en la reunión con la Comisión Quinta, era que había una baja productividad de los trabajadores de Ecopetrol, comparados con los trabajadores de las industrias privadas del petróleo y comparados con algunos Países bastante también desarrollados en el petróleo, y señalaban que en promedio un trabajador de Ecopetrol está produciendo 8 barriles diarios contra los trabajadores de la industria privada y de la extranjera que llegan a tener promedios de 25 barriles por cada trabajador, pero si esta cifra se coge sin mayor análisis por supuesto que la idea que se hagan los Senadores sería válida, pero eso no tiene una aclaración de peso que desbarata pues esta cifra. La primera es que el cálculo de los 25 por trabajador está hecho para empresas en donde los yacimientos están en producción primaria, en energía propia del campo, más bien son nuevos y en Colombia se puede citar por ejemplo el de Caño Limón, el promedio es supremamente bajo enfrentado trabajadores a

ya la duración de 22 años, sino que dure hasta el mismo agotamiento del campo participando el socio-extranjero, y todas estas reformas se hacen alegando de que se necesitan recursos por un lado y por el otro de que Ecopetrol pues no ha encontrado un yacimiento igual al de Cusiana o al de Caño Limón; pero para eso también les pedimos que se fijen en nuestro documento, son cifras todas de Ecopetrol, que eso es un problema de lógica, el que no busca no encuentra. Entonces Ecopetrol hace el esfuerzo en el estudio de superficie, Ecopetrol en los últimos 3 años ha hecho mayor cantidad de sísmica que todas las multinacionales juntas en Colombia, pero las multinacionales perforan el triple o cuatro veces más de pozos que Ecopetrol, entonces el esfuerzo que Ecopetrol hace estudiando la superficie no es correspondiente con el número de pozos que se perfora para saber si hay o no. Entonces, nuestros cuadros lo ilustran, Ecopetrol hizo en el /88 veinte pozos, en el /89 once, en el /90 ocho, /91 seis, /92 ocho y las multinacionales hicieron en los mismos años 52, 40, 38, 44 y 44 correspondientemente, entonces los grandes descubrimientos pues los van hacer los que hicieron mayor cantidad de perforaciones, pero a Ecopetrol no se le dió la oportunidad de hacer igual número de perforaciones; entonces no es que la Occidental haga los grandes descubrimientos, es que a Ecopetrol no se le da la misma oportunidad que a la Occidental, no se le dota de los mismos recursos para que pueda perforar. Y en los últimos años como Ustedes ven hemos pasado de 8, 6, 8 y el año pasado fueron apenas 6 pozos, para éste año hay proyectados 4, cada vez menos número de pozos, la última vez que se hicieron 20 fue cuando salió el Dr. CHONA de Ecopetrol, de ahí para acá ha habido una decadencia absoluta en eso. Que nos hace falta plata; eso es relativo, porque en éste documento también le contamos que Ecopetrol el año pasado tuvo que aportar, como tiene que dar el 50% de lo que vale el trabajo asociado, Ecopetrol tuvo que aportar para los trabajos con los asociados ciento cincuenta y dos millones (152'000.000) de dólares de la Caja de Ecopetrol, y mientras aportó eso para la sociedad con los inversionistas extranjeros para la perforación propia, la empresa solamente invirtió treinta y

un millones (31'000.000) de dólares, es decir hay que discutir hasta donde es sensato haber metido esa plata de riesgo con el extranjero y no haber hecho Ecopetrol perforaciones por ciento cincuenta millones (150'000.000) de dólares ella misma, siendo que no ha tenido fracaso en eso porque la relación de éxito que les señalamos acá que es de los libros de Ecopetrol, siempre ha sido la relación de éxito de Ecopetrol mayor; es decir los geólogos de Ecopetrol han acertado de mejor manera donde hay que perforar que los geólogos contratados por la asociación, comparado el número de pozos de un asociado con el de Ecopetrol y enfrentado al número de barriles encontrado, Ecopetrol ha tenido mayor relación de éxito. Luego pensamos que no hay pretesto para eso, ahora eso no puede llevarse a la posición de que el Sindicato esté señalando que no a la inversión extranjera, no hay esa posición radical y fuera de tono el Sindicato, nosotros admitimos que se necesita continuar haciendo inversión extranjera porque este es un negocio de altas inversiones y de mucho riesgo. Lo que estamos pidiendo es que dentro de ese ponqué de las inversiones en exploración y en búsqueda de crudo, en producción; Ecopetrol tenga una mayor participación, un mejor papel que el que tiene en la actualidad, pensamos que en la actualidad se hace poco esfuerzo en materia de búsqueda de crudo por parte de Ecopetrol y que está dotado tecnológicamente y financieramente de los recursos para que lo haga, la prueba es lo que Ecopetrol ha descubierto en APIAYO, nuevos yacimientos que ha descubierto en ORITO, los campos de gas nuevos que ha descubierto en el Sur de Bolívar y lo que se dislumbraba en el Pie de Monte Llanero con esta perspectiva del campo de COPORO, luego la petición concreta del Sindicato no es que no se haga ningún otro tipo de contrato de asociación, sino que haya una proporción mejor de participación de Ecopetrol en la búsqueda de crudo, es decir que esa diferencia de ciento cincuenta millones (150'000.000) de dólares en inversiones asociadas contra 31 de Ecopetrol cambie, que Ecopetrol pueda invertir un poco más en exploración directa, esa es nuestra opinión y que se aleje pues el macartismo pues de que la USO está es por la

Ecopetrol empezó a cobrar un precio bajo en refinería, o sea no importara lo que eso significaba para contabilidad de la empresa, porque ellos tenían como resolver eso; entonces le colocaban un precio bajo en refinería, que Ustedes lo ven aquí en un cuadrito que está en la penúltima hoja y esto es tomado de la resolución del Ministerio de Minas y Energía que dicta todos los años, y pueden ver el precio en refinería; el precio en refinería es menor que el transporte por oleoductos, como éste es un precio administrado el Ministerio dice cada año cuanto se cobra en refinería, cuanto vale el transporte y el manejo, que margen hay para el mayorista, que margen hay para el minorista, cuanto se paga de impuesto a los departamentos, a la nación, etc. Entonces Ecopetrol colocaba y el Ministerio de Minas un precio bajo en refinería para tener que pagar menor impuesto al Fondo Vial Nacional y colocaban un impuesto alto en transporte y manejo, que de todas maneras esa plata ingresaba a Ecopetrol pero no pagaba impuestos, y aquí tenemos que decirlo; el Sindicato toda la vida fué complice con esa actitud de la empresa porque se trataba de mermarle cargas fiscales a Ecopetrol. Entonces hoy en día que se acabo eso se ha seguido manejando así: Por ejemplo este año un galón de gasolina vale en la refinería ciento veintiseis (126) pesos y el transporte de ese galón de gasolina hasta los centros de distribución vale doscientos cuarenta (240) pesos, eso no es real en costos; es decir es imposible que el proceso de extraer el barril de crudo, refinarlo, vaya a costar más que pasarlo por el oleoducto hasta el centro de consumo, es sensiblemente una maniobra contable, entonces como ahoritica se trata de medir eficiencia y competitividad, la rentabilidad de la refinería entonces hacen la cuenta no con lo que Ecopetrol recibe en total, que es donde se sabría si Ecopetrol le renta o no refinar, cuánto recibe realmente Ecopetrol por un galón de gasolina: Recibe lo que se paga en refinería más lo que cobra por llevarlo al centro de abastos. Eso es lo que hay que mirar si dá ganancia o no, entonces Ecopetrol lo hace con la primera cifra y concluye que dá pérdida, pues claro dá pérdida porque es que el resto de plata y el barril de la gasolina lo echó en otro bolsillo que se llama el Distrito de

nacionalización absoluta.

Tenemos otro argumento a favor, es que las estadísticas muestran que Ecopetrol perfora mucho más barato que la multinacional, también es tomado de los libros de Ecopetrol, tenemos ahí un cuadrito que llaman manejo de la factura y sencillamente en 1.992 a Ecopetrol le salía el pie perforado en trescientos cincuenta (350) dólares y la multinacional factura seiscientos ochenta y cinco (685) dólares por pie perforado. Eso significa; primero que Ecopetrol lo hace de una manera más económica y segundo que tiene que haber algún manejo a investigar de la factura porque no es explicable que Ecopetrol con menor tecnología supuestamente haga el pie perforado a la mitad de precio del asociado, pero todo tiene explicación si se exculca porque Ecopetrol paga la mitad de la factura que pasa el asociado, no estamos aseverando nada, pero cualquiera que se interese por los asuntos de la nación debería buscar una explicación en Ecopetrol porque hay esa diferencia en la factura por pie perforado. Y lo de moda pues que se ha remarcado más en éste Gobierno es señalar que se le dé cabida a los privados en la refinación y que se permita la libre importación de gasolina porque las refinerías no son rentables.

Nosotros también queremos apoyarnos en lo siguiente: No sabemos si les dijeron que la refinación no era rentable en la reunión que hubo con Ecopetrol, pero si se lo dijeron, nosotros queremos señalar que eso no es cierto, que es que eso es un manejo contable de Ecopetrol para esto. Antes de esta nueva Constitución había una cosa que llamaban el Impuesto Vial Nacional, y el Impuesto Vial Nacional se cobraba por la producción en refinería, entonces toda la gasolina que se vendía en refinería debía pagar un impuesto que ahora se llama con la nueva Ley Tributaria "Impuesto Nacional de la Gasolina", pero antes se llamaba Impuesto de Fondo Vial Nacional para financiar las carreteras y los ferrocarriles. Entonces Ecopetrol para eludir carga tributaria, para eludir sacar plata de Ecopetrol hacía el Ministerio de Obras Públicas, hacía el Fondo Vial Nacional,

Oleoductos, pero va a la contabilidad de Ecopetrol, entonces no es cierto que eso dé pérdidas; y además se hace otra triquiñuela contable, como hay que importar treinta y nueve mil (39.000) barriles mensuales de gasolina, que se compra más o menos a 24, 26, 27 dólares en el mercado internacional eso está fructuando, y por el precio que se vende la gasolina en el País es menor, Ecopetrol asume el pago de esa diferencia que puede ser entre 10, 8 o 9 dólares, depende como esté fructuando eso. Eso le representó el año pasado ciento veinte mil millones (120'000.000.000) de pesos de subsidio a los consumidores que pagaba Ecopetrol, porque la gasolina que se importa es con un precio superior. Entonces esos ciento veinte mil millones (120'000.000.000) de pesos de subsidio se le cargan a la contabilidad de la refinería, entonces al negocio de refinar se le carga el costo de ese subsidio. Entonces si uno se lo propone con manejos contables de estos, encuentra suficientes razones para decir que no da margen de utilidad a refinar, pero como son maniobras contables pues se caen facil, eso una mentira se cae facil. El mismo Gerente de la refinería el 25 de agosto en el discurso...de Ecopetrol en Barrancabermeja en documento que Ustedes se lo pueden solicitar a Ecopetrol, en su discurso dió la buena noticia que este primer semestre la refinería de Barranca había dado setenta millones (70'000.000) de dólares de utilidad, entonces cuando llega la hora de plantear la liberación de ese precio de la gasolina, la liberación de importaciones, la privatización de Ecopetrol, se hace un manejo contable para señalar que eso está dando pérdidas; cuando llega la hora pues de reclamar algunos soles en su gestión como técnico pues cuenta la verdad del negocio y resulta que la refinería es completamente rentable, pero es más también en un documento que se lo pueden solicitar a la refinería que se llama "petronotas" que es un periódico oficial de la refinería de Barrancabermeja, Ustedes encuentran un artículo que señala que en la refinería está dando aproximadamente 2 dólares de utilidad a refinar un barril de gasolina, luego no hay mal negocio. Ahora si lo vamos a mirar, con qué óptica; porque debe entender el Senado y el País en general que ese complejo

de Barrancabermeja la cantidad de empleo directo e indirecto que genera. Prácticamente la base económica de Bucaramanga y Barranca es sobre la base de los pensionados, los trabajadores directos, indirectos, los proveedores de materiales, los proveedores de equipos; es decir toda una serie de economía gira en torno a la refinería de Barranca, hay actividad, eso es lo que genera pues la utilidad que se va a repartir en la sociedad, mejor dicho en dónde está la consigna del actual Gobierno de ponerle un poco de cuidado a la cuestión social sino se mira que ese enorme complejo industrial no está beneficiando a los dos mil (2.000) afiliados que tiene la USO ahí, sino que está beneficiando es por lo menos a cuatro mil (4.000) trabajadores indirectos que hay ahí, está beneficiando a todos los proveedores, a todos los industriales de Santander que trabajan para la refinería, que proveen cosas, que le hacen mantenimiento y que generan utilidad y actividad económica en la región; es decir un Gobierno que mire la producción de combustibles como algo estratégico, como algo que debe surtirse a toda hora y no estar expuesto a que el chorro del exterior de gasolina no nos llegue cualquier día de estos, y que eso es vital para el desarrollo nacional y que entienda el problema de que hay que sembrar, la riqueza del petróleo es generando empleos y generando... pues que a partir de eso se desarrolle más la economía de la región, no importaría que una refinería estuviera dando 1 o ½ dólar de pérdida que no es el caso por barril refinado con tal de que subiera de sostén a una gran cadena económica en la región; es decir si el criterio de la rentabilidad es absoluto los Estados Unidos hubieran cerrado la NASA porque eso da pérdida, pero a partir de la NASA se desarrolla toda la industria Norteamericana, es decir de alguna manera hay que entender que el Estado si tiene que jugar el papel en muchas industrias incluso llegar a subsidiar, y a pesar de esto que estoy diciendo no es el caso de Ecopetrol, a Ecopetrol no hay que subsidiarle nada, la refinación en la actualidad da márgenes de utilidad cercanos a los 2 dólares por barril, luego eso es supremamente clave para Ecopetrol. Ahora las cifras que el Presidente está a punto de interpelarme, las cifras estan en Ecopetrol, es

decir Ecopetrol no hace la contabilidad como lo estamos señalando acá. Segundo: La contabilidad que hicieron la superintendencia técnica, Ecopetrol este año arrojó el 1.6 dólar por barril. Y además tengan en cuenta este aspecto, que la refinería de Barranca está cargando treinta y cinco mil (35.000) barriles diarios de crudo que en lugar de cargarse con los 8 dólares que carga Ecopetrol, son treinta y cinco mil (35.000) barriles de crudo que son de las empresas asociadas y hay que pagarselos al precio internacional, que eso también afecta la rentabilidad de la refinería, porque hay una parte de los contratos que dice que cuando el asociado no puede llevar su crudo al puerto Ecopetrol está obligado a comprarselo para refinarlo internamente, y debido a eso estamos cargando diariamente treinta y cinco mil (35.000) barriles que son de la Texas, de la Jocol y de la Oxi en Sabana de Tórres que hay que pagarlo al precio internacional, es decir a 17 dólares cuando Ecopetrol tiene un excedente de crudo que le sale como ya les dije a 8 dólares que perfectamente lo cargaría la refinería y mermaría los costos de la materia prima y aumentaría el rendimiento de la refinería. Luego aquí hay varias cosas en la baraja para irle explicando a la opinión pública de que no es cierto lo de la rentabilidad.

Lo de la eficiencia de la refinería: Eso está dicho por Ecopetrol mismo, la refinería en conversión es más o menos eficiente, las refinerías de Estados Unidos tienen un poder de conversión a gasolina del 56%, el promedio de la de Ecopetrol en el 1.986 era el 42%, no se habían hecho las últimas ampliaciones que han mejorado la capacidad de refinación del complejo, la nueva Cráquin que va todavía a mejorar más el poder de conversión de la refinería, las unidades para hidrogenar, etc., que van a mejorar los crudos; luego la refinería está considerada el que está más o menos a la altura con otras refinerías del mundo en el poder de conversión. Esos datos incluso cuando Ecopetrol estaba a favor de hacer la nueva refinería los utilizaban las conferencias y nosotros se los hemos robado desde esa época, tan pronto cambiaron de aptitud y no la quieren construir

pues por supuesto que los cuadros los guardaron pero los documentos ya eran públicos; o sea que ahí hay documentos de Vicepresidentes anteriores de refinación que defienden pues la eficiencia de la refinería.

El lío final que pagaría anotar acá es el de las transferencias, uno entiende que el petróleo es un recurso de toda la nación y que por lo tanto el Estado necesita sacar de ahí recursos para su funcionamiento y para las necesidades generales del Estado, es decir sin entrar en una controversia de si la plata del petróleo es para industrializarse o no, no nos metamos en esa controversia, supongamos que el Estado los necesita para funcionar. Uno entiende que las transferencias anuales lleguen a sumar el año pasado el billón de pesos, un billón de pesos fueron las transferencias, pero allá no va nuestro alegato, o sea nuestro alegato no va contra las regalías, nuestro alegato no va contra el subsidio de la gasolina, nuestro alegato no va contra el subsidio del Cocol, contra el Impuesto de Industria y Comercio, contra el Iva que también se le aplica a todos los productos de Ecopetrol, no estamos diciendo nada contra el Impuesto, que el departamento cobra para la gasolina, el distrito capital, el impuesto nacional, estamos diciendo es que a parte de todas estas cargas fiscales sin entrar a juzgarlas y que el Estado las necesita, podemos parar ahí en eso, a Ecopetrol se le han colgado otras obligaciones que la debilitan para poder invertir; entonces por ejemplo: A Ecopetrol es la Empresa Colombiana de Petroleos, entonces a Ecopetrol se le encargo la deuda del Cerrejón, entonces Ecopetrol ha hecho ya transferencias para el Cerrejón, estas eran hasta 1.992, Ecopetrol en el informe de este año para ocultarle cifras al Sindicato no quiso sacar eso, no sabemos cuanto es, pero para el año pasado Ecopetrol le había transferido a Carbocol doscientos veintiseis millones (226'000.000) de dólares, pagando la deuda externa y ya está resuelto el negocio que Ecopetrol asume toda la deuda externa de Carbocol. Durante el Gobierno de Chona por lo que se fue Chona a Ecopetrol en ese famoso debate, porque la plata que había en el fondo de exploración que era guardar el 10% de las exportaciones de

Ecopetrol para invertir en exploración, habían ciento trece millones (113'000.000) de dólares que eso es tres veces lo que se utilizó el año pasado en exploración directa y se llevó para el fondo de la deuda externa del sector eléctrico, para el FODES, esa plata no ha regresado. En 1992 otros treinta millones (30.000.000) de pesos que se capturaron para exploración, también fueron enviados no al FODES sino a la financiera eléctrica nacional y estan allí en papeles cuando Ecopetrol los necesita para poder perforar y buscar más crudo. Igualmente, es decir de donde se explica que los desaciertos del sector eléctrico los tenga que pagar Ecopetrol, de donde se explica que se hayan sacado cien millones (100.000.000) de dólares que perfectamente hayan servido para triplicar el número de pozos perforados el año pasado por Ecopetrol, para que construyera la termoeléctrica de Guarandá y la de Yumbo y la de Apiay, para después como está en la actualidad probado ponerlas en venta al sector privado. Entonces para unas cosas se critica que Ecopetrol no puede subsidiar, entonces critican el subsidio de la gasolina que de alguna manera es un subsidio social porque todos, la mayoría o una cantidad de ciudadanos Colombianos tiene carro y se beneficia de eso, pero este que es construir plantas eléctricas para poder venderse a los privados, entonces ahí si nadie censura esa clase de subsidios que hace Ecopetrol, además restandole dineros para que la empresa pueda progresar; o sea, oigase bien porque no se puede tergiversar, no nos estamos oponiendo, porque cualquiera con la forma suave como se macartiza éste Sindicato, podría salir a decir que los de la USO estan planteando que toda la plata del petróleo sea para Ecopetrol y la USO y el resto de la sociedad no tiene nada que ver en eso, no, estamos diciendo es respetando las regalías, respetando los impuestos, respetando esa cifra que acabo de señalar un billón de pesos, fueron las transferencias de Ecopetrol al Estado, esto hay que respetarlo, no me estoy metiendo ni con el impopular impuesto de guerra, me estoy metiendo es con que después de todas esas cargas a Ecopetrol se le pone a responder por negocios de los que no tiene nada que ver, y si esa plata del Cerrejón y esa plata de la financiera eléctrica nacional y de

la deuda externa del sector eléctrico y de las termoeléctricas se hubiera utilizado o para perforar, entonces no habrían avisos de una página completa en el Tiempo señalando los grandes descubrimientos de la Occidental, sino de pronto habrían aunque fuera de un cuartico de página señalando los grandes descubrimientos de Ecopetrol, porque es que se les quitó la plata, o si eso se hubiera metido para nueva refinería no estábamos importando treinta y dos mil (32.000), treinta y seis mil (36.000) barriles diarios gastando al año más o menos trescientos, trescientos cincuenta millones (350.000.000) de dólares en importaciones, ni es sano lo que dice Ecopetrol, que es que a veces depronto es mejor exportar crudo e importar gasolina porque de todas maneras la balanza de pagos a la postre, sale beneficiosa para el País, pero yo les pregunto; los empleos, los materiales, los insumos, toda esa activación de la economía que representan treinta y seis mil (36.000) barriles de gasolina importados diariamente del exterior, no serían mejor que se generaran en Colombia, no sería mejor que en Colombia se estuvieran produciendo esos treinta y seis mil (36.000) barriles, hubieran 200 o 300 más trabajadores directos de Ecopetrol y 1.000 o 2.000 o 3.000 empleos indirectos y que además los proveedores, los industriales nacionales, los comerciantes nacionales se estuvieran beneficiando de proveer esa refinería, que estar hoy en día nosotros pues generando el empleo en Aruba o en Trinidad o en Curazao que es donde se está pagando maquila por la refinería. Entonces no puede, o sea el criterio no puede ser absolutamente de rentabilidad para este negocio, los criterios que están de moda de la rentabilidad tienen que observarse en Ecopetrol con muchas consideraciones como las que ya hemos señalado y debe ante todo haber el criterio que lo clave para éste País es generar empleo, o que va a pasar dentro de 20 o 30 años que se acabe Cusiana y nos quede el hueco, y va a quedar Yopal y esas zonas sin ningún esto; entonces nuestro pedido es que el petróleo debe representar ante todo industrialización del País y empleos porque entendemos pues por las consignas y todo lo que se escuchó que esa ha sido bandera de varios Gobiernos, entonces eso no

puede ser una palabra hueca, eso tiene que ser dirigido a esto, nosotros pensamos que la empresa a funcionado bien, que puede ser objeto de ajustes, pero esos ajustes son en mirar sus inversiones a que están dirigidas y pensamos que están mal dirigidas en la actualidad como lo prueban nuestros documentos, la empresa puede rendir mucho más con un criterio más sano como el que se ha manejado hasta ahora. Agradecemos hoy, César no alcanzó a reconocerlo, porque nuestro documento dice lo contrario, cuando lo escribimos no había sucedido eso, que el Gobierno haya tomado la decisión de administrar directamente la concesión Neiva 540 que revierte al Estado en noviembre, pero nos parecía ilógico que hubiera gente sosteniendo que no fuera así, en Neiva el barril de crudo sale a 4 dólares, se vende a 17 dólares, hay una utilidad de 13 dólares, se producen 18.000 barriles diarios, son 300 trabajadores y se estaba pensando en darle eso a un privado a contrato. Entonces no hay justicia para eso, es decir se acaba de tomar una decisión acertada, pero esa decisión acertada nos costó a nosotros paros, mítines, mala prensa, etc. y que hoy hayan 8 trabajadores del Sindicato en Neiva despedidos, porque participaron en un paro con nosotros para que ese crudo lo tomara Ecopetrol y no un privado, luego pensamos pues que hay mucha distorsión en lo que dice la prensa contra el Sindicato, pensamos que hay cifras que debieramos confrontar entre el Gobierno, Ecopetrol y nosotros y seguros de que nos pueden controvertir, les agradecemos que nos hayan escuchado y que ojalá en las decisiones del Gobierno de verdad se tenga en cuenta el Sindicato -(final cassette No. 1) gracias.

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
Muchas gracias a GUSTAVO TRIANA.

Yo quisiera hacer un resumen de lo que dijo el Señor Presidente de la USO. El dice que se está privatizando y las empresas privadas hacen trabajos que no sirven para nada, esto es que posteriormente Ecopetrol tiene que hacer los mismos trabajos, tiene un gravísimo problema de seguridad, que la reorganización, la reestructuración de Ecopetrol

incrementa la posibilidad de la privatización, está preparando el movimiento huelguístico y que no se puede realizar la actividad sindical en Ecopetrol, que el Sindicato lucha por el derecho a la organización Sindical y que el Gobierno debe hacer desgarantizar la actividad Sindical. Don GUSTAVO TRIANA habló de muchas cosas que nada tiene que ver con lo que dijo el Señor Presidente de Ecopetrol, algo más yo creo que eso fueron tesis de la Comisión Quinta, de manera especial de mi persona. Y a mi me agrada mucho que Usted esté de acuerdo con mígo en muchos aspectos, por ejemplo en lo del precio de extracción del crudo 8 con 50 y de que un obrero en Ecopetrol produzca 9 barriles, yo entiendo el por qué, yo se por qué; por las gravísimas cargas prestacionales, aceptamos eso, además Usted también dice una verdad de apuño y es que la estructura contable de Ecopetrol no permite saber cuanto cuesta refinar un barril de crudo y que necesariamente si llegamos a la lógica hay que reorganizar a Ecopetrol, Usted indirectamente lo está diciendo, en eso estamos de acuerdo y que aquí pues hay que importar gasolina, yo honestamente le digo, o sea no me explico como la refinería de Barranca puede producir setenta millones (70.000.000) de dólares de utilidades cuando Ecopetrol recibe trescientos sesenta (360) pesos por galón de gasolina, que equivale a 45 centavos de dólar, o sea el barril sale a 18 con 90 producido o sea refinado y hay que transportarlo; o sea es un imposible que Ecopetrol puede decirle al País que produce o genera unas utilidades de setenta millones (70.000.000) de dólares, significa eso que algo anda mal, de verdad que la parte contable de Ecopetrol se distorsiona mucho, yo si lo entiendo porque eso era así, porque había una Ley que decía que pagaba regalías a las ciudades refinadoras y le estaban tomando el pelo a esas ciudades, luego la verdad de apuño es que se necesita reorganizar a Ecopetrol, estoy de acuerdo con CESAR CARRILLO que Ecopetrol hasta cierto punto se está privatizando y el País no se ha dado cuenta, la sísmica, la parte de transporte la están privatizando.

En lo que respecta a la perforación, Usted dá unos costos; dice que Ecopetrol perfora trescientos sesenta y pico de

dólares el pié y las asociadas a seiscientos y pico, pero también no dice que Ecopetrol perfora a ocho, nueve mil (9.000) pies normalmente y las otras empresas perforan a veinte mil (20.000) pies, o sea los costos se triplican. En la mayoría de los casos los costos de perforación a esa gran profundidad se triplican y se cuadruplican. La historia de Ecopetrol, todas esas cosas las dijo la Comisión, no las dijo el Presidente, ahora le digo como terminó el Señor Presidente en esa importantísima charla. La verdad es que Ecopetrol no ha tenido éxito, a parte de los yacimientos de Apiay y del yacimiento gasífero del Norte de Colombia, la exploración y la perforación no ha tenido éxito y uno no se explica por qué, haciendo tanta sísmica, las otras empresas son las que obtienen resultados mucho más positivos. El Señor Presidente de Ecopetrol dijo algo que hay que recordarle al País, y es que Ecopetrol no es la empresa más eficiente pero tampoco la más ineficiente, pero sí necesita una reestructuración. Yo entiendo que Ecopetrol es una empresa nacional, que tiene que tener en cuenta la parte social y la verdad que le ha hecho muy bien al País, yo nunca entendí el por qué Ecopetrol montó tres plantas a un costo de ciento diez millones (110.000.000) de dólares y después las vendió, o sea eso no lo entendí yo pero bueno, eso es un negocio que ojalá no se vuelva hacer porque eso no le convino a Ecopetrol, de pronto en ese momento pues las condiciones estaban dadas para que Ecopetrol hiciera esa inversión por el déficit de energía.

Este documento que nos envía la USO refuta lo que nosotros dijimos, no lo que dijo el Señor Presidente de Ecopetrol, y yo me sostengo en lo que digo, no quiere de ninguna manera decir que somos enemigos de la USO, pero yo creo que Ecopetrol necesita una reestructuración, necesita saber exactamente cuanto le vale producir un barril de petróleo, también acepto que los costos... por ejemplo aquí dice que el Centro tiene 34 años, esa es una verdad de apuño, la sabe cuarenta y seis, cantagallo, etc.; son yacimientos ya que tienen muchos años de producción y que requieren un altísimo costo, pero también hay que tener en cuenta que depronto se puede pensar en algo que Ustedes se han opuesto muchos años,

que es ampliar el contrato de asociación a más años porque simplemente las compañías asociadas... Usted más o menos lo dijo indirectamente algo que Ustedes en público se han opuesto a eso, ampliarles los contratos de asociación hasta que se acabe el campo, eso es algo que puede pensar el País en eso. Pero lo que nos preocupa hoy más que todo la parte obrero-peatonal y la verdad es que eso le preocupa mucho al País porque un cese de actividades puede paralizar al País.

En lo que respecta a la refinación: El País está importando treinta y nueve mil (39.000) barriles, pero de contrabando entran veintidos mil (22.000), o sea el País tiene un déficit de sesenta y un mil (61.000) barriles; yo le decía al Señor Presidente de Ecopetrol "bueno yo no entiendo como traen la gasolina de Argentina (donde estudió el Doctor JULIO CESAR GUERRA) si el solo transporte marítimo vale siete centavos por galón", o sea vale, vale... multipliquemos 42 por 7 y dá casi tres dólares por barril, cuando en Venezuela hay una capacidad instalada de refinación de un millón y medio (1.500.000) de barriles y pueden exportar hasta un millón (1.000.000) de barriles, uno no lo entiende. Luego parece que a veces las Leyes se hagan para facilitar los negocios en otra parte, yo no estoy hablando de negociado, pero si estoy hablando de que uno... el País no entiende, si nosotros estamos en un proceso de integración andina y si allá la gasolina de Venezuela desde el punto de vista de las normas técnicas se utiliza allá, porqué aquí por una mílesima más de plomo no la utilizamos. Hay necesidad de montar una nueva refinería pero también hay que tener en cuenta que Ecopetrol tiene que hacer altísimas inversiones, desarrollar el campo de Cusiana requiere muchos miles de millones de dólares y Ecopetrol no tiene los dineros suficientes, ya Ustedes vieron que la parte de privatización de Terpel no dió los resultados porque le pusieron un precio demasiado alto, pero Ecopetrol sin duda alguna lentamente va hacía la privatización. El Señor Gerente de Ecopetrol dijo algo, que eso no iba de ninguna manera a perjudicar al sector obrero, yo creo honestamente, yo personalmente creo que a Ecopetrol hay que reestructurarlo, creo que Ecopetrol necesita saber

exactamente cuales son los costos, cuales son las cargas laborales, que vamos hacer con la refinación; a Ecopetrol le ha dado pésimos resultados la parte de la exploración porque ha hecho una inversión de cerca de ochocientos millones (800.000.000) de dólares en 10 años y los resultados han sido no muy satisfactorio, pero ese tal vez es el tema adicional, ese es el tema del debate sobre la política petrolera y no queremos ahondar en eso aunque necesariamente vamos a tener que hacerlo en el futuro porque sin duda alguna la vida económica de Ecopetrol es la vida económica del País. Yo tengo una tesis que la he dicho siempre, si Ecopetrol no recibiera los ciento sesenta (160), ciento setenta mil (170.000) barriles que recibe de las asociadas, perdón son ciento cuarenta mil (140.000) barriles que recibe de las asociadas como aporte del 40% que le corresponde a Ecopetrol, o sea las asociadas en este momento producen trescientos cincuenta mil (350.000) barriles que son ciento cuarenta mil (140.000) es el 40%, Ecopetrol estaría en una difícilísima situación económica. Ecopetrol ha hecho grandes aportes a la nación, en subsidios, en impuestos y hay que pensar en la reestructuración de los precios de la gasolina, porque ya vimos que muchos de esos van a subsidiar al País, pero hay que pensar también en que si seguimos así, si el País no tiene la refinación, la capacidad de refinación suficiente va a llegar el momento en que vamos a llegar a los noventa mil (90.000) barriles de importación de gasolina y el País no tiene la capacidad de almacenaje suficiente para garantizar que un día de estos Ustedes hagan un paro nacional que tendría gravísimas repercusiones, por eso nosotros tenemos especialísimo interés en ser intermediarios entre Ustedes y el Gobierno, nosotros consideramos que Ustedes le han hecho un gran aporte al País, que Ustedes tienen gente muy capaz, que como dijo CARRILLO; muchas veces han botado obreros de Ecopetrol que van después a trabajar con las empresas privadas con mucho éxito, eso lo entendemos nosotros. Lo que si no podemos aceptar de ninguna manera o no podemos pensar mejor, de ninguna manera; es en que el País se paralice sin la falta de diálogo, yo entiendo perfectamente cual es la tesis de Usted y hay que tratar de que haya un acercamiento

entre el Gobierno y la Unión Sindical Obrera para que hablen sobre estos puntos, yo creo que es importante que el Gobierno le dé la oportunidad a que haya una lucha por el derecho a la organización sindical, eso es válido en un País democrático y además que les garantice a Ustedes la seguridad, porque no es justo que múltiples fuerzas, paramilitares, guerrilla, etc.; le asesinen a Ustedes 150 personas, eso no lo admite el País tampoco. Entonces yo creo que aquí hay dos cosas para plantearle al País Honorables Senadores: La primera lo que plantea Don CESAR CARRILLO y es que hay que tratar de hacer un acercamiento con el Gobierno, para que Ustedes le puedan plantear al Señor Presidente estos puntos de vista y se pueda tratar de concertar unos acuerdos que le permitan al País que no haya una paralización. Nosotros entendemos que Ustedes son unos sindicatos muy fuertes, Usted habló de que podrían paralizar 25 o 28.000 obreros de toda la industria del petróleo que eso sería grave para el País, nosotros tenemos que evitarlo. Pero también a su vez le exigimos cierta comprensión a Ustedes, porque Ustedes han logrado una serie de luchas, una serie de logros sindicales importantísimos, yo no soy enemigo de esos logros, pero mientras que un obrero de Ecopetrol (y me va a perdonar repetirle eso que se le ha repetido en muchos foros) mientras que un obrero de Ecopetrol gana cuatrocientos (400), quinientos mil (500.000) pesos muy bien ganados por cierto, hay mucha gente en el País que no tienen con que comer, también hay personas en el alto Gobierno que se ganan seis (6), ocho millones (8.000.000) de pesos eso es injusto, pero aquí hay mucha gente que no tiene con que comer, luego yo creo que debemos repartir la bonanza petrolera entre todos y tratar de que haya una política petrolera que le convenga más al País. Ese es el debate de hoy, luego yo con todo respeto le repito a Usted que esos no fueron los puntos de vista del Presidente de Ecopetrol, esos fueron más que todo los puntos de vista de los Senadores que participamos allá de manera especial, unos puntos de vista que yo expresé, porque estoy seguro de que tengo la razón, por lo tanto abrimos el debate si alguien más quiere participar. Tiene la palabra el Senador GUERRA TULENA.

H. S. JULIO CESAR GUERRA TULENA:

Señor presidente, habiendonos constituido prácticamente en el factor intermediario, entre la empresa y sus trabajadores, que lástima que esto no fuese una verdadera audiencia pública para empezar realmente la discusión del debate petrolero, que tuvieramos aquí en la Comisión a los protagonistas que son la empresa como patrono y la USO como sus empleados. Supongo que lo podremos hacer más adelante, para beneficio del País naturalmente.

Yo quisiera empezar por decir que ésta es nuestra mayor empresa y sobre ella recae gran parte de las finanzas del Estado, de las finanzas públicas de la nación, la nación ha hecho su unidad de caja y en esa unidad de caja no está excenta Ecopetrol para todo lo que Ustedes han dicho aquí de impuestos, de política social, es lo que ha hecho con Telecom, ha hecho con los Seguros Sociales, lo que ha hecho con esta empresa que además se ha hecho por Ley y que creemos que ha sido beneficiosa para toda la República, el País ha crecido, muchos Colombianos se despertaron con el censo, no sabían, desconocían que eramos treinta y seis millones (36.000.000) de habitantes, y esos treinta y seis millones (36.000.000) de habitantes necesitan asistencia por todos lados.

Muchos de nosotros crecimos con los mismos problemas que tiene hoy día la nación, el de la violencia y el de la inseguridad, pero cuando lo hicimos, cuando crecimos, lo hicimos cuando eramos diecisiete millones (17.000.000) de Colombianos y hoy somos treinta y seis (36) y dentro de esos treinta y seis (36) las estadísticas dicen que el 47% de su población está en la línea de la pobreza, bueno digamos que sea el 50% que son dieziocho millones (18.000.000) de Colombianos mal contados. Obviamente todos estos fenómenos de la inseguridad del cual Señor CARRILLO y Señor TRIANA el Congreso de la República también ha aportado en esta guerra absurda sus cuotas de sacrificio, Ustedes han aportado de acuerdo al número de empleados que tienen el 1.5% de sus miembros que han caído en esta guerra que no se sabe de donde

se dispara y aquí hemos aportado de acuerdo al número de Congresistas que tienen ambas cámaras el 5%, proporcionalmente es mucho más significativo; sin embargo nosotros no estamos amenazando al País con cerrar el Congreso, porque esa podría ser una reacción nuestra, dicen que a cada acción corresponde una reacción igual o mayor, si nosotros andamos en el mismo compás de los violentos pues fuera de este estado (entre comillas) "que hay de anarquía y de caos en el País", pues los ponderados que debemos ser nosotros y Ustedes cuando me refiero a nosotros, es a los que nos convocan en éste Recinto que son Ustedes y nosotros, si somos los ponderados y seguimos a los 5 jinetes del apocalipsis pues aquí cierre, apage y vamos; por eso he notado Señor Presidente dos lenguajes diferentes entre el Señor CARRILLO y el Señor TRIANA, de pronto uno defiendo mal el aspecto sindical y el otro la capacidad de gestión de la empresa, pero que bueno que el lenguaje de la USO sea el del Señor TRIANA, porque Señor CARRILLO me da mucha pena, yo primera vez que me reuno con los del sindicato, me pareció su lenguaje muy desafiante para la nación, muy desafiante para el Gobierno y de todas maneras quierase o no (entre comillas) "nuestra Constitución dice que este es un Estado de derecho, un Estado democrático, desafortunadamente este es un regimen Presidencial nos guste o no nos guste, es imperial, ni siquiera Presidencial, es imperial; en donde el Presidente aquí a rededor de él surgen todas las situaciones, pero le of al Señor TRIANA un lenguaje más conciliador, más de aproximación y es eso lo que debe primar, por qué: Porque no podíamos entender en pleno ya final del siglo 20 que los patronos y quienes trabajan para la empresa estuvieran en un pugilato de autodestruirse, cuando debiera es llegarse a concursar para que entre los dos mejoraran la gestión. Cuando Usted dice por ejemplo de que los contratistas de Ecopetrol le estan metiendo conejo a la empresa, eso me parece una denuncia muy grave, que no hay que callar, que hay que resaltarla; pero pensaba para mis adentros cuando Usted hablaba, hay un nuevo Contralor General de la República que dice que no se va a someter simplemente al control selectivo y posterior de la gestión del Estado, sino que la quiere

hacer también con los ingresos de la nación, eso quiere decir, el ingreso de Ecopetrol, el ingreso del Ministerio de Hacienda que es donde está el recaudo de las finanzas de la nación, de los ingresos de la nación; ahí Señor Presidente hay unas inmensas posibilidades del Senado de la República y obviamente de la misma Unión Sindical Obrera para solicitarle al Señor Contralor General de la República que en sus notas de finanzas y de su gestión mensual que hace sobre ese control, se le pueda solicitar que vayamos a los ingresos de Ecopetrol, a los ingresos de esa misma gestión, si es eficiente o no es eficiente, porque Honorables Senadores y Señor Presidente y a los miembros de la USO, aquí nadie ha hecho en éste País ningún control del gasto final. Yo tengo en mis archivos Señor Presidente en mis 12 años de vida parlamentaria, testimonios a los Ministros de Hacienda y de Planeación Nacional, para que se hubiese designado en el pasado algunos gestores en los departamentos, para que todo ese dinero del cual se desembaraza la nación para hacer la inversión pública, pudieramos exactamente en lugar de estar especulando aquí retoricamente sobre el gasto público de la nación, si eso realmente si el gasto decretado corresponde al gasto final y a la eficiencia de ese gasto, aquí que yo sepa nadie lo ha hecho, nadie lo ha hecho; que bueno que el nuevo Contralor General de la República, que hoy es precisamente motivo de una nota en las páginas editoriales del Tiempo y de acuerdo a los personajes de quien se ha rodeado, que le hagamos ganarse su sueldo y a quienes ha llevado allí con un alto perfil académico, para que nos hagan un trabajo en la empresa de Ecopetrol, para saber realmente si lo que dice la USO es cierto, o si por el contrario lo que está haciendo la empresa de Ecopetrol de salirse por la tangente, para poder esconder todos estos aspectos contables que podrian darle al final la razón a los miembros del Sindicato en el sentido de que nosotros si somos eficientes y rentables en el caso del proceso de la refinación del crudo. La verdad es que en la reunión a que fuimos invitados por la empresa, la empresa no dijo, sino que puso en el tapete tres posibilidades que podrian hacerse para reemplazar la importación de gasolina, una de ellas era si establecer o no una refinería, si

importarla directamente o si hacer un trueque entre el crudo por gasolina. Yo me pregunto si realmente en el mundo actual es rentable... porque no lo sabemos, Ustedes dicen que si, pero yo si quisiera tener la suficiente ilustración si en el mundo actual hay una capacidad instalada de refinación, suficiente y ociosa; yo tengo entendido que en las Islas Caribeñas estan sobredimensionadas para la refinación, tengo entendido que en Rumania también hay otra que está de brazos caídos, es decir al rededor del planeta hay una serie de estas empresas refinadoras que yo no se si estan ganando plata o estan perdiendo, yo se que los Rumanos estan desesperados para que Ecopetrol les refine, porque después de la caída del Imperio Ruso pues los tipos estan ávidos de dinero y obviamente no han logrado establecer una economía de empresa privada, ni economía de mercado libre para poner a funcionar esa refinería, entonces yo si quisiera saber, que en la discusión que se va armar aquí en el Congreso entre los dos participantes o protagonistas que es Ecopetrol y la USO establecieramos con la Contraloría General de la República si realmente es o no rentable una refinería para el País, como Usted bien lo expresó ya establecer para treinta y nueve (39) o cuarenta mil (40.000) barriles diarios, que no se diese el caso de una nueva refinería sino el doble de ella, o sesenta (60), si realmente tenemos las condiciones económicas para hacerlo o no.

Yo estoy de acuerdo con Usted Señor Presidente y con los miembros de la USO en el sentido de que Ecopetrol perdió su brújula en materia exploratoria, eso si es de bulto y de pronto ha sido el producto de esa unidad de caja que han obligado a Ecopetrol, y por eso tal vez el Proyecto de Ley que hoy presenta el Gobierno a las Cámaras en el sentido de establecer el Fondo de Estabilización Petrolera, yo me acuerdo cuando PERRY fué Ministro de Minas del Gobierno de BARCO, pues él quería establecer, no se si se mantiene un porcentaje de la exportación que se hiciera del petroleo para... cuál? el 10%, pero se mantiene?, es operante?, está o no está?; entonces se ha desvirtuado y yo si creo que ese Fondo de Estabilización es necesario, no lo conozco, no se

nada, simplemente sé el enunciado que está en la prensa, pero si vale la pena para ir haciendo ese acúmulo de capital que le permita a Ecopetrol no solamente expandirse en la sísmica, sino también en la exploración y obviamente llegar a la explotación y no tener que salir a buscar a los asociados.

Pues aquí se han dicho muchas cosas que yo no creo que es el momento, no está toda la Comisión en pleno, habrá la oportunidad de establecer con ésta Comisión que concurren aquí Señor Presidente una gran audiencia pública, una gran audiencia pública, para saber en donde está la verdad. Me asusta en una cosa tan potencialmente rica para el País como son sus cuencas, que yo sé que ha sido grande el esfuerzo que ha hecho la empresa Ecopetrol y obviamente sus trabajadores ni más faltaba que no fuera así, todo el mundo se ha lucrado y tiene que ser así, en un negocio y en un sistema como el nuestro que es de economía libre, economía de mercado, que no se lucrara la gente, tiene que lucrarse y en eso la USO pues yo creo como Usted bien lo expresó, está bien remunerado sus empleados; lo que yo no entiendo en el sindicalismo Colombiano es por qué ese(), déjeme decirle una verdad, un sector de los Colombianos creen que la USO tiene demasiadas pretenciones sobre el Estado y sobre la empresa, son Ustedes quien lo deben desvirtuar, ésto de la amenaza de paralizar al País no le conviene a la Unión Sindical Obrera, yo creo que a mi modo de ver en una óptica universal, un buen sindicalismo tiene que ser de entendimiento con quien trabaja, no puede ser de tensiones ni de amenazas, es decir debe ser de conciliación... (final lado a cassette No. 2)... que debe hacerse de estas cosas, atrás ya van quedando muchos mitos sobre los aspectos sindicales y obrero-patronales, se van quedando atrás; yo sé que el sistema que nos rige y el que rige al mundo occidental Señor Presidente que es el mundo de la economía de mercado, no es un mundo equitativo, es inequitativo si lo queremos llamar como capitalista indudablemente, por qué: Porque nosotros no tenemos para poderlo hacer el acúmulo de capital, pero indudablemente dentro de esa inequidad hay mucha más justicia, no hay la menor duda y la justicia empieza por ésto que nosotros lo

estamos viendo, la capacidad de poder expresarse, la libertad que existe de poderse asociar, yo no voy a meter en la violencia, en la inseguridad, porque ustedes saben perfectamente bien como lo sabe el Congreso, que eso es un absurdo, que eso es la alienación que hay dentro del País en unos sectores que quieren mantener a Colombia en éste estado de violencia y en donde están pagando una serie de víctimas inocentes, yo no voy a entrar en ese tema porque la verdad nos estamos aproximando a que los que desean mantener la violencia tienen que decirle al País si realmente quieren o no aproximarse con el Estado, porque el Estado ha demostrado una y mil veces a través de su régimen democrático que son las mayorías, y las propuestas que ha hecho una Comisión de Paz del Senado de la República me parece que es a donde tenemos que llegar forzosamente, sin tanto diálogo, es que se detengan las hostilidades, se suspendan las hostilidades, que se suspenda el fuego automático sin condicionamientos de ninguna naturaleza, de un lado y del otro, de quien tiene el uso legítimo de las armas que es el Estado de Colombia y de quienes están contra ella, del resto yo sí debo declarar que diálogos eso que dice el comisionado de la paz diálogos útiles, yo no creo en esos diálogos útiles; nosotros tenemos 40 años, yo les decía a Ustedes que hace 20 años yo nací en esto, cuando entré a la vida pública, eran diecisiete millones (17.000.000) de Colombianos y ya hoy son treinta y seis millones (36.000.000), cómo pretendemos diálogos útiles cuando todos los problemas de la nación se han agigantado con el crecimiento de la población, de manera pues que tiene que haber una decisión de un lado y de otro lado para poder abordar los temas, de lo contrario éste es un cuento que heredarán nuestros hijos y nuestros nietos, porque ya la violencia se hizo endémica, crónica y digámoslo de contera, casi que hereditaria, porque de los que han caído del lado de la violencia van a seguir engrosándolo sus familiares, así como hay unos sociólogos Franceses que hablan de que la pobreza es hereditaria y yo creo en ella también, pero para poder romper ese núcleo mediante la ingeniería genética tanto para la violencia como para la pobreza tenemos que aportar, tenemos que aportar y Ustedes que pertenecen a la empresa más

grande que tiene el País, de las 12 más grande de todo el Continente Americano, Ustedes no pueden dar el ejemplo desafiante de estar en contra de la empresa, hay que conciliar y nosotros aquí con nuestro Presidente a la cabeza sabemos que Ecopetrol necesita un cambio de rumbo, claro que lo necesita, pero qué tanto, cuántos grados, cuánto a la derecha, cuánto al centro, cuánto a la izquierda; ahora a la izquierda se llama social, bueno eso es lo que tenemos que conciliar entre todos, pero sin amenazas, porque de lo contrario es el cuento de nunca acabar, yo no voy a decir que el Sindicato desaparezca ni que no sea beligerante, no, puede ser todo lo nacionalista, Usted vé... el nacionalismo no se expresa simplemente en un puñado de obreros, el nacionalismo se expresa con nuestros signos patrios, cuando uno vé a nuestro campeón o a nuestro equipo aunque haya fracasado en un estadio extranjero todo el País se paraliza, los signos patrios salen, el Himno Nacional, la Bandera, eso es patriotismo, esa es la manera de expresarnos; de manera pues que yo sí creo Señor Presidente que esta primera aproximación entre uno de los Sindicatos más importantes o el más importante que tiene el País, el más beligerante que tiene el País hacerle un llamado desde aquí a que concurráramos por intermedio de ésta Comisión a ver que tanto nos podemos aproximar en ese cambio de rumbo que necesita la empresa Ecopetrol, que la empresa tenga más presencia en nuestro subsuelo, en nuestra exploración, en nuestra explotación, indudablemente que así debe ser lo decíamos todos. Yo quisiera también preguntar que tan agigantada está hoy Ecopetrol, que tan conveniente es que siga agigantándose más como empresa estatal, como empresa de eficiencia, como empresa de su gasto que sea realmente eficiente y no se desperdicie; yo estoy muy de acuerdo en que es un generador multiplicador de la economía, como no lo voy a estar, como cualquier otra que se haga, de lo contrario estamos perdiendo el tiempo y Ecopetrol lo ha demostrado. Lo que no estoy muy seguro, porque la verdad no tengo la formación para hacer ese tipo de análisis, es que si a medida que vamos agigantando la empresa se va haciendo más eficiente, es lo único que me asusta y me asusta mucho más cuando oigo decir que se va a subdividir y me

pregunto si al subdividirse también se subdivide con el Sindicato, o es por el contrario son empresas independientes que no tendrían nada que ver con el Sindicato de la USO, y una serie de interrogantes que Usted sabe muy bien que hemos planteado en el desayuno del Club de Ejecutivos que no tienen respuesta y que seguramente la vamos a tener en el momento en que hagamos una gran audiencia pública en favor de la nación, en favor de la empresa y al hablar de la empresa no hablo ni de su Gerente, ni de la Junta Directiva, sino hablo también de ellos y de quienes trabajan en la empresa que son los trabajadores de la empresa que al final de cuentas es quienes impulsan a la empresa, quienes la hacen generar su patrimonio nacional. Muchas gracias.

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
Tiene la palabra el Honorable Senador ANTONIO GOMEZ HERMIDA.

H. S. JOSE ANTONIO GOMEZ HERMIDA:
Yo no sé si por... estamos hoy sufriendo el luto con la trágica desaparición del Representante ARLEY RAMIREZ, o exista alguna otra causa por la cual lamentablemente no haya habido el quórum ni siquiera deliberatorio en ésta importante Célula Legislativa, pero quería hacer algunos comentarios sobre lo que estamos conversando y sobre la Sesión en sí que habíamos convocado para hoy.

En primer lugar Señor Presidente yo sí quiero en cierta manera y quizás esto vá contra la cortesía Parlamentaria, presentar una protesta interna aquí en la Comisión por la ausencia de los colegas; porque la mayoría de los colegas no pertenecen al Departamento de Antioquia y no creo que se hayan volcado (ni de Boyacá ni de la Costa) hoy a Medellín a acompañar el féretro del Representante ARLEY RAMIREZ. Máxime cuando teníamos dos temas, un tema: El tema del sector agropecuario que lo habíamos convocado con 15 días de anticipación, y éste que en forma tan importante ha tratado Usted y el Senador GUERRA TULENA en ésta Sesión informal en que hemos tenido la oportunidad (en el caso mío) de por primera vez escuchar a los Voceros más autorizados de la USO

y que hemos recibido ese documento que nos han entregado, cuando precisamente el miércoles pasado Usted nos informó de ésta cita que se haría después del debate. Entonces yo sí quiero que contribuyamos todos, si estamos hablando de la imagen del Congreso, esto va precisamente en detrimento de la imagen del Congreso, quienes creemos todavía de que en estos recintos de estas Comisiones que son las apropiadas para discutir a profundidad los temas de vital interés del País, no se como iremos nosotros mañana a disculparnos de que no hubo ni siquiera quórum deliberatorio.

En el tema primero entonces quería Señor Presidente y colegas que nos autoescuchamos, proponer aquí (si bien es cierto no hay quórum) que el tema agropecuario de la Proposición No. 6 le quiero rogar al Señor Secretario sea pospuesto para el miércoles 5 de Octubre a las 9 de la mañana, así como el tema cafetero que lo acordamos en la sesión de hoy 8 días, sea para el 12 de Octubre a las 9 de la mañana y de no darse oportunidad a la realización de los debates que esto siga figurando en el primer punto del orden del día. Esto es una gentileza que le pido al Señor Presidente que ha sido siempre tan gallardo y como al fin y al cabo Usted corresponde la elaboración del orden del día de la mesa, pues que tengamos este orden en la elaboración de los ordenes del día tanto del 5 como del 12 de Octubre. En razón a que no me atrevo a citar a nadie los martes, porque siempre existe la disculpa de que estamos en campaña electoral, pero pareciera que a la campaña electoral solamente participaran o la campaña electoral fuera jueves, viernes, sábado, domingo, lunes y martes y solamente el miércoles le dedicáramos al Congreso, cuando sabemos que la campaña electoral la adelantamos de viernes a domingos y que son quienes aspiran a las Gobernaciones, Alcaldías, Asambleas y Consejos quienes tienen que estar las 24 horas del día de los siete días de la semana dedicados a dicha actividad procelitista. Entonces yo quería Señor Presidente apelar a su buena conducción de la Célula Legislativa para que no frustremos nuevamente el debate. En segundo lugar llamarle la atención a la Secretaría con todo comedimiento, respeto y aprecio que les tengo, porque no

quiero formar aquí también problemas con la Secretaría, y es que la citación de hoy en el punto tercero no corresponde, el citaciones para la fecha era el Señor Ministro de Agricultura, luego sí al de Hacienda, etc., etc.; está mal elaborado, yo dije que era un lapsus maquina y aquí hay un lapsus de Secretaría, entonces yo quiero que por favor se tome nota de esto y las citaciones se hagan y los ordenes del día tal como han sido establecidos por las Proposiciones ante dichas.

DR. LUIS EDUARDO VIDES - SEÑOR SECRETARIO:
Señor...

H. S. JOSE ANTONIO GOMEZ HERMIDA:
Y tercer punto... perdón que a los Senadores no se nos interrumpe y los Senadores no somos interrumpidos por la Secretaría.

El tercer punto Señor Presidente y Honorables Senadores es el tema de éste petrolero. Yo si quisiera Señor Presidente y Honorable Senador GUERRA y Senador CIRO RAMIREZ que somos los únicos asistentes, que fijemos una fecha de una vez, porque estamos anunciando que va haber el gran tema o debate petrolero y creo que es la oportunidad para que establezcamos la fecha, nos preparemos los Senadores, también ojalá en un miércoles y evitemos así que se cite un martes y haya esta vergonzosa ausencia de los colegas de la Comisión. Entonces yo quería dejar estas precisiones y cuando nos corresponda el debate petrolero Señores miembros de la Unión Sindical Obrera con mucho gusto haremos nuestros planteamientos de fondo sobre el tema que hemos tratado en ésta tarde.

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
Honorable Senador GOMEZ HERMIDA, yo comparto las tesis expresadas por Usted, pero también hay que entender que como dijo el Senador GUERRA TULENA nos han sacrificado al 5% de los Parlamentarios. Y hay otros factores, factor transporte, algunos Senadores se encuentran en Medellín, en fin es lamentable lo que nos ha sucedido el día de hoy, pero la

verdad es que hay mucho interés por el debate planteado por Usted su Señoría. En primer lugar porque el País tiene que saber hacia donde vá el sector agropecuario, me dá la impresión de que hay buenas intenciones del Gobierno, hay deseos de aceptar, pero como decíamos en el día de hoy lo importante es de donde va a sacar el Gobierno la plata; yo recuerdo que hicimos un debate en relación con la financiación de la Caja Agraria hace unos años y logramos una financiación del orden de los ciento veinte mil millones (120'000.000.000) de pesos que el Gobierno no hizo, entonces las intenciones cuando no hay dinero no valen, yo veo en el Gobierno un buen interés, un buen deseo de aceptar, estuve hablando con los Señores de FENALCE, ellos están agradecidos con el Gobierno, la concertación que hizo el Gobierno con los productores, el Gobierno en si mismo y los industriales dicen ellos es buena; pero necesitamos conocer muchos aspectos de la política agropecuaria que tanto tiene que ver con el País, luego yo estoy de acuerdo con Usted, le vamos a dar espacio para que tenga Usted la oportunidad y el País de conocer todos los aspectos relacionados con el sector agropecuario...

H. S. JOSE ANTONIO GOMEZ HERMIDA:
Señor Presidente es que no fue solamente la proposición suscrita por mí, yo promoví el debate y fué tan interesada la Comisión que todos suscribieron la Proposición.

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
Es cierto Honorable Senador, luego le vamos a dar en Octubre plazo suficiente para que Usted y el País... Usted es experto en esos temas y el País sepa exactamente hacia donde va al Gobierno en relación con el sector agropecuario. Usted plantea un debate nacional en relación con el manejo de la política petrolera, en relación con la eficiencia de Ecopetrol, si hay necesidad de reestructurar a Ecopetrol, si hay necesidad de que el Gobierno le inyecte más dinero al fondo de exploración, qué pasó con ese fondo; el Doctor PERRI es el abanderado de esa tesis, en fin esto yo creo que para evitar que nos suceda lo que nos está sucediendo en el día de hoy, yo le diría a las personas y a los Honorables Senadores

que éste tema lo dejemos para después del 1 de Noviembre, pero muy, muy importante las palabras del Senador GUERRA TULENA la verdad que lo felicito, fué excelente su disertación y el planteamiento que le hizo a los queridísimos amigos de la USO, el País de ninguna manera puede soportar una huelga de esas características que nos plantea el distinguido amigo CESAR CARRILLO, Ustedes tienen que pensar en el País, Ustedes son muy importantes, Ustedes reciben muchos beneficios del País y el País les dá a Ustedes muchos beneficios; yo creo que los primeros que se perjudicarían, no lo entendería el País es una huelga en donde nos veamos afrontados a que no haya suficiente combustible, más ahora que Ustedes saben que no hay suficiente gasolina, que esa es una de las debilidades de éste Gobierno que tiene que importar... veintidos mil (22.000) barriles entran de contrabando, entonces tiene que haber mucha sensatez Señor CARRILLO, tiene que haber diálogo, tenemos que llegar a unos acuerdos con el Gobierno que no le maten sus amigos, que no le maten sus afiliados, que le dé el Gobierno la seguridad de que Ustedes pueden hacer procelitismo y que Ustedes pueden continuar con su lucha sindical, yo creo que eso es válido, yo creo que nosotros tenemos la obligación de decirle al Gobierno eso, pero quitemos del lenguaje nuestro la palabra huelga, eso en estos momentos sería funesto para Ustedes... (con mucho gusto ahora le doy la interpelación) sería funesto para Ustedes porque el País no lo entendería. En la apertura económica necesitamos de Ustedes y el Gobierno tiene que garantizarle a Ustedes la supervivencia del sindicato y tiene que garantizarle a Ustedes la vida de Ustedes, también en eso tienen la razón; luego yo felicito al Senador GUERRA TULENA y vamos hacer eso Honorable Senador GOMEZ HERMIDA. Tiene la palabra el Senador JORGE SANTOS.

H. S. JORGE SANTOS:
Gracias Señor Presidente. Quiero presentarles mi cordial saludo a los amigos Senadores de la Comisión Quinta que han estado esta mañana y parte esta tarde con los compañeros de la Unión Sindical Obrera, los amigos periodistas, porque de verdad que es un tema que de pronto estaba tarde por abordar

en el Congreso de la República, pero que fué seguramente precipitado por una posición que asumió el Gobierno Nacional a través del Señor Ministro de Minas y del Señor Presidente de Ecopetrol con ocasión del uno de su nombramiento y del otro de su ratificación y en la cual desde luego nos cogió fuera de base a todos, al plantear abiertamente una decisión que no es cualquiera, como es el tratar de manifestar de la división de la empresa más importante del País como lo es Ecopetrol y de la cual todos lo hemos reconocido. Además porque como la historia es válida a traerla a consideración de los hechos del pasado, del presente y del futuro Señor Presidente, éste debate de la división de Ecopetrol y si Usted bien lo recuerda hacia 1.974 fué abordado con ocasión del Gobierno el Doctor ALFONSO LOPEZ, del Señor Ministro de Minas en esa ocasión el Doctor JAIME GARCIA PARRA, del Presidente de Ecopetrol que era un amigo de muchos o de pocos el Doctor VILLAREAL y realmente el Sindicato y con muchos Parlamentarios, con mucha dirigencia de la clase política se convencio al Gobierno Nacional que realmente no era conveniente para el País optar por la división de Ecopetrol. Perdón, hay una cosa: El Ministro de Minas no era el Doctor JAIME GARCIA PARRA, era el Doctor JUAN JOSE TURBAY, y se denominó que era acabar el monstruo de 5 cabezas como se le titulaba a Ecopetrol en la presentación ante la faz del País de esa decisión que se quería echar hacia adelante. La USO como Ustedes lo han manifestado hoy, ha sido un Sindicato que no solamente se ha preocupado por ese derecho legal y que le corresponde de mejorar el nivel de vida o de luchar por el mejoramiento de nivel de vida, de las condiciones de trabajo de los afiliados y los no afiliados de la Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol. Afortunadamente para el País éste Sindicato que es clasista en su convicción ideológica, se ha preocupado por el desarrollo y el engrandecimiento de Ecopetrol y esa es la historia, la historia de Ecopetrol de sus 72 años de actividades o de las 43 sumadas a las épocas en que nació la industria petrolera y que ellas se llevaron a cabo por la Tropic Oile Compani y otras compañías multinacionales, esa historia recoge ese sentimiento patriótico de éste Sindicato; y logró la Unión Sindical

Obrera llamar la atención del Congreso de la República, de bastos sectores de la sociedad Colombiana, de que definitivamente el País debía de prepararse y apropiarse del manejo de un recurso tan importante como lo es el petróleo. Esa lucha no fué fácil como a todos nos consta y como las páginas de la historia los recogen, pero efectivamente se logró entonces como CESAR CARRILLO lo ha manifestado hoy, de que el Congreso promulgó la Ley que creó a Ecopetrol el 25 de Agosto de 1951, son 43 años de las actividades de Ecopetrol, no es la misma empresa del 25 de Agosto del /51 a hoy, ahí hay 43 años de esfuerzo del País y en todo este proceso se vencieron inclusive los planteamientos de las compañías multinacionales en el sentido de que Ecopetrol que en el País no estábamos preparados para manejar la industria petrolera. Hoy los hechos nos han demostrado que Ecopetrol a quien en varias ocasiones los Gobiernos la han condecorado con la máxima, con la máxima como ha sido la Cruz de Boyacá, ha cumplido con el papel que la patria le ha entregado y ese deber. Todos los Senadores hemos dicho que nos sentimos orgullosos y llenos de honor, de que Ecopetrol ha sido una empresa efectivamente eficiente, productiva y rentable; que en Ecopetrol no hay burocracia, en Ecopetrol hay responsabilidad, alta responsabilidad del compromiso que se tiene con el País, afortunadamente nuestros técnicos, nuestros obreros de Ecopetrol entienden que además de devengar un salario para el sustento de su familia hay una responsabilidad con la patria. Yo le decía y se lo he dicho a mucha gente, que dentro de los amores de los técnicos y de los trabajadores de Ecopetrol, al interior de la empresa hay dos amores con que ellos se han quedado, el amor por el Sindicato y el amor por la empresa.

En consecuencia pues la historia de Ecopetrol porque tiene incidencia en la macroeconomía ha preocupado a todo el mundo, y mire hay estos hechos: Con el Doctor HUGO SERRANO hacia 1979, /78, siendo Presidente en esa época de la Comisión Octava de la Cámara de Representantes, a bien tuvo llamarnos para hacer un debate de unos aspectos de la política petrolera y una de las cosas que le reclamamos al Gobierno

Nacional en esa época y a la administración de Ecopetrol era la demora de la construcción de la unidad de balance, fué uno de los puntos que Nosotros en esa época cuestionamos pública y abiertamente porque necesitaba el País definitivamente manejar, producir la gasolina de la demanda nacional, porque era oneroso el costo de su importación. Entonces yo quiero decirles Honorables Senadores que soy testigo, porque tuve la oportunidad de ser un trabajador de Ecopetrol y dirigente de la USO, que siempre el Sindicato ha querido abordar de cara la política petrolera con la administración de Ecopetrol que es donde está la lejanía desafortunadamente, porque éste Sindicato, además que cuando presenta sus pliegos de peticiones mediante estudios serios justifica los derechos de los pliegos de peticiones para que se quede clara la incidencia al interior de la economía de la empresa; es decir no es que se sea extravagante, no que las peticiones no se hagan con argumentos serios y válidos, sino con estudios socioeconómicos que el Sindicato prepara. Entonces este problema de la política petrolera, del desarrollo de la empresa siempre ha existido el interés del Sindicato de abordarlo concatenadamente con la administración de Ecopetrol, acudido al Congreso en varias ocasiones como en esta gran oportunidad que Ustedes a bien han tenido de hacerlo, entonces esa historia de esa empresa ha sido efectivamente en una serie de contradicciones entre la administración y la Unión Sindical Obrera los trabajadores; y Doctor JULIO Usted ha tocado una cosa que ha manifestado que no se explica del por qué de esa diferencia y de esa contradicción, pero efectivamente el Sindicato ha tratado de buscar el acercamiento pero la administración ha adoptado por la posición de alejarse de los temas, nunca ha habido interés de la USO de coadministrar la empresa porque además no hay interés de hacerlo y se entiende que eso le corresponde a la administración, y hay una cosa de todas maneras que hay que reconocer y eso es bueno que lo conozcan Ustedes, los amigos periodistas y la opinión pública, que hay respeto en la contradicción entre la administración de Ecopetrol y la Unión Sindical Obrera; es decir allá se abordan los temas a veces así no se lleguen acuerdos y de eso puede ser testigo la

administración de Ecopetrol, es decir en eso se ha tratado de avanzar y de madurar en el manejo de la contradicción, pero desafortunadamente con la ocasión del foro petrolero la administración de Ecopetrol consideró no hacer presencia en los diferentes foros que se hicieron a nivel nacional como CESAR lo ha señalado en esos 12 foros y solamente en la parte pues de lo que correspondió al realizado en junio en la Ciudad de Bogotá... sí tiene derecho a la interpelación.

H. S. JULIO CESAR GUERRA TULENA:

La diferencia entre el pasado y hoy es que desgraciadamente, insólitamente el único País de la América Latina que no tiene una Comisión de Minas, de energía donde se discutieran estas cosas era Colombia, hoy la tiene, antes se diluía en las Comisiones Octavas que era de institutos descentralizados, o cuando se trataba algo relacionado con sus aspectos financieros, iban a las Comisiones Terceras, hoy la cosa es distinta, es más selectivo y entonces hoy abocamos los problemas de todo el sector energético en general del País.

H. S. JORGE SANTOS:

Bien. Bueno, de todas maneras...

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:

Una pequeña pregunta. Yo quisiera saber... con Usted como ya lo dijo hemos librado batallas desde hace mucho rato, muchas veces con éxito. Usted considera que las relaciones sobre obrero-patronales de Ecopetrol son buenas?

H. S. JORGE SANTOS:

En estos momentos están dis...

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:

Usted considera que la administración de Ecopetrol ha respetado la actual convención colectiva?

H. S. JORGE SANTOS:

Bueno. En estos momentos existe un distanciamiento en las relaciones obrero-patronales en Ecopetrol que son

preocupantes producto de esta decisión denominada pues de la división de la empresa, de la liberación de los combustibles, de los precios de los combustibles y lo otro es que también ha habido siempre la discusión y el Sindicato ha demostrado hasta la saciedad de que no se han cumplido los acuerdos pactados en la convención colectiva. Pero bueno Señor Presidente...

H. S. JOSE ANTONIO GOMEZ HERMIDA:

Le agradezco con la venia de la Presidencia, porque Usted está tocando un tema que es sumamente importante, la presencia, el valor histórico, patrimonial y patriótico, diríamoslo en esos términos que mencionaba el Senador GUERRA TULENA también, de Ecopetrol en el escenario nacional, la importancia de la empresa como tal, lo que ha significado para el País. Yo quiero que tome a bien su Señoría y los demás (final cassette No. 2) colegas lo que voy a decir: Es que se escapó Ecopetrol de las reformas de la modernización del Estado que nos impuso el Presidente GAVIRIA cuando acabó con todo, como se acabó TELECOM que era una empresa eficiente, entonces hubo el pretexto de un movimiento sindical y entonces se presentó ante la opinión pública como la más ineficiente de las empresas del País, para permitir simultáneamente la privatización del verdadero negocio de las comunicaciones como es el negocio móvil y todo este negocio que por aquí oigo timbrar algunos de esos cositos que nos están regalando o metiendo por las narices, porque ese era el negocio para TELECOM pero había que acabarla y entonces la postraron y hoy la vemos en la postración sin capacidad siquiera de competir, no tiene capacidad de competir porque la aniquilamos, la aniquiló el Gobierno con la quiescencia del Congreso Colombiano. Segundo fué el SENA; como era una entidad respetable estaba dando capacitación técnica media a los pequeños obreros, a los que no tienen acceso, a la universidad; no servía para la modernización, ni tampoco para la internacionalización, ni para preparar los empleados a la competitividad internacional y si no es porque hay un gran movimiento ahí si en el Congreso y el millon de firmas, hoy estaría despedazado el SENA; está politizado por mis mismos

compartidarios. Caja Agraria: No habido quien no le meta mano a ver como acaban la Caja Agraria. Pero se nos quedaba el Seguro Social que también nació con la Ley 90 del /46, como el Seguro con todos sus problemas también había que desacreditarlo, entonces se pusieron en la tarea de acabarlo y surgió que con la Ley 100 de la Seguridad Social ha dado como resultado que la única entidad que está ahí incólume ahora si diciendo que puede prestar buenos servicios, que si garantiza el régimen pensional es el Seguro Social, porque los particulares están en calzas prietas por las... que no pueden recibir el régimen pensional. El Ministerio de las Obras Públicas: El Congreso aprobó (mi querido Senador GUERRA TULENA y mi querido Senador HUGO SERRANO) el desmonte del Ministerio de Obras Públicas porque había cumplido 90 años de servicios al País, mejor dicho había que desmontarlo, había que acabar el Ministerito del Transporte, ahí una cosita de segunda y no hay vías, no hay las vías de la apertura ni hay quien las haga. Yo quería hacer esta acotación porque Usted tocaba ese punto que también será motivo de debate en ésta, cuando toquemos el debate petrolero o cualquier otro tema, porque vamos a tener que ir por el rescate de estas instituciones Honorable Senador.

H. S. JORGE SANTOS:

Yo quiero decirle que comparto las opiniones en relación con la defensa de las empresas estatales, yo pienso que en Colombia no se ha hecho una modernización del Estado, antes por el contrario esa fué la modernización para poder hacer el retoces del Estado, casi nos ubicamos por allá en el siglo XVI terminando el siglo XX; entonces es preocupante que en el País Directores del Seguro Social fomentaron toda una andanada contra el Seguro, se dedicaron a su desprestigio y después resultaron cuando salieron de la dirección del Seguro Social para hablar de algunos ejemplos, se fueron a dirigir los Fondos Privados de Pensiones; como la Doctora FANNY SANTAMARIA hoy plenamente cuestionada, como cosas que suceden en el País que uno no comprende que gentes que estuvieron en altos cargos y sobre todo manejando las finanzas públicas del País; como el Doctor HOMM y el Doctor MONTENEGRO hoy son

miembros de confianza en puestos claves del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que algún día eso tendrá que esclarecerse porque pienso que no pueden seguir sucediendo esos hechos tan graves y delicados en el País. Pero bueno Señor Presidente es que después de que Ecopetrol durante estos 43 años en la actividad de la producción, de la refinación, del transporte sean de los oleoductos, de la exploración, de la explotación de recurso petrolero, ha demostrado esa eficiencia, esa rentabilidad, esa productividad y después de que, inclusive la misma administración de Ecopetrol en la USO le han tenido que dar la pelea a los Gobiernos Nacionales y enfrentarse a los pulpos extranjeros, para después de hacer esta construcción en el País entonces las últimas decisiones han sido que a Ecopetrol se le ha aislado de las grandes posibilidades de la bonanza petrolera en Colombia. Lo que Ustedes han hablado aquí en relación a Ecopetrol siendo el Doctor PERRI el Ministro de Minas, el Doctor CHONA Presidente de Ecopetrol, desarrollaron el programa Ecopetrol año 2000, que es lo que hemos hablado aquí de parte del fondo, se definió la construcción de la nueva refinería; es decir Ecopetrol se proyectó hacia allá, pero desafortunadamente la apertura económica de febrero planteada por el Doctor BARCO en febrero a Ecopetrol se le frenaron todos los proyectos de inversión que tenía, entonces la decisión en esa época fué que Ecopetrol no construía las nuevas refinerías, la sacaron de los campos de las posibilidades de la explotación que iban hacer campos nuevos en cuestiones de las grandes reservas de Petróleo que se iban encontrar; en fin todos los proyectos de proyección de la empresa se paralizaron y el viraje fué que a Ecopetrol en consecuencia la obligaron a que tenía que pagar deudas externas de la cual ella nunca había adquirido como ha sido lo cuestionado con la ocasión del pago de los quinientos millones (500.000.000) de dólares que le obligaron a pagar de la deuda que le correspondía a CARBOCOL entre otras. Entonces el proyecto de la construcción de la refinería en el Magdalena Medio que Ecopetrol la diseñó, que se hicieron los proyectos, que se hicieron inversiones por el orden de cincuenta millones (50.000.000) de dólares, que se prepararon

a nuestros técnicos, todo lo que se hizo de Ecopetrol ha sido alejada de esas posibilidades, de estar mejor ubicada que la compañía multinacionales en la política petrolera actualmente y a Ecopetrol la obligaron a salir de acciones importantes que le generaban ganancia como lo de TERPEL y lo de PROMIGAS, con el argumento de que esos eran cosas que iban o recursos que iban a utilizarse en las inversiones compartidas con los asociados en los campos de Cusiana y de Cupiagua, campos entre otras cosas que en primer instancia fueron descubiertos por los técnicos de Ecopetrol. Ha sido un fenómeno muy difícil, la discusión de los campos de reversión de Ecopetrol ha sido muy duro para el Sindicato como tal que los ha abordado, para en últimas después tener que darle la razón, patinó el Gobierno, la misma administración de Ecopetrol en relación con esto de Neiva 540, que si es cierto que ya el Gobierno oficializó que Ecopetrol va administrar directamente esos campos es una muy buena noticia, pero detrás de ella ha habido una lucha gestada por el Sindicato, por muchos técnicos de Ecopetrol que también al interior de la empresa plantean las posiciones y las necesidades de que esos campos pasen directamente hacer operados y administrados por Ecopetrol; es que donde está Ecopetrol hay desarrollo y hay progreso para la patria, a salido mejor beneficiado el País y lo que se ha manifestado es que se tiene la claridad de que las ganancias de este recurso petrolero le corresponde a todos y cada uno de los Colombianos, Ecopetrol contribuye con sumas altas al erario público nacional para el desarrollo y el progreso de la patria.

Estas consideraciones, estas manifestaciones que han hecho los compañeros de la Unión Sindical Obrera y en este tema pues que no ha sido abordado por el Señor Ministro de Minas y por la administración de Ecopetrol muy friamente hasta ahora, la disposición de los amigos y la nuestra desde luego, es definitivamente que nosotros debemos de entender y tener claro que ante la decisión de un Gobierno de dividir una empresa sin argumento alguno y sin la información necesaria, hombre el Sindicato no tenfa que acudir a otra decisión y a

otra medida que en defensa de la empresa tener que acudir a un paro nacional porque es que desafortunadamente eso es lo que ha pasado en el País que se tratan de imponer las cosas, las organizaciones Sindicales se han visto obligadas a defender la empresa que ha sido la visión también de así como la visión de defender a los dirigentes, a los trabajadores, le tocó declarar esta decisión de huelga que de todas maneras nosotros entendemos que sería muy catastrófico para el País que ellas se desarrollaran, pero hay que valorar ese interés y esa intención y esa decisión de los dirigentes de la USO de acudir a cada una de las instancias, y ha sido muy buena la posición de la Comisión Quinta en declararse intermediaria porque le ha dado la importancia a esta contradicción que existe entre el Sindicato y el Gobierno Nacional desde luego, porque se tiene claro que el administrador de Ecopetrol representa la posición que en un momento dado adopte o tome el Gobierno Nacional. Pienso que no ha sido bueno que el Doctor SAMPER haya aplazado la cita que tenía concertada y prevista con la Unión Sindical Obrera, antes por el contrario amerita y seguramente Ustedes como Comisión Quinta a solicitud del Señor Presidente, esa cita con el Doctor SAMPER debe de darse prontamente porque el Sindicato está supremamente interesado en que ella se lleve a cabo, y claro que tenemos que convertirnos Nosotros hoy que tenemos la gran responsabilidad como Congresistas, a que estos planteamientos que tiene la USO los que ha planteado el Gobierno Nacional se coloquen en el orden de la discusión y se confronten como hoy más o menos aquí los hemos analizado rápidamente y claro Señor Presidente que el Congreso de la República (yo me sumo a ello) debe de priorizar un gran debate nacional sobre el manejo de la política petrolera, porque para muchos todavía tenemos la opinión y la posición reflejada con serios argumentos de que nos parece que hay que hacer unas profundas modificaciones al manejo actual de la política petrolera en Colombia y también tenemos la claridad, la coincidencia con los compañeros de la USO de que aquí no se está espantando la inversión extranjera, pensamos que es que se está ubicando donde hay que ubicarla; lo que pasa es que también a las compañías multinacionales aquí siempre y porque se les ha

Presidente de la República pare por ahora la decisión de dividir a esta importante empresa que con mucho esfuerzo, con el respaldo de muchos de Nosotros le ha hecho grandes contribuciones al País. Muchísimas gracias Señor Presidente.

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
Muchas gracias Honorable Senador SANTOS. Tiene la palabra el Senador CIRO RAMIREZ.

H. S. CIRO RAMIREZ PINZON:
Gracias Señor Presidente. Aquí se ha hablado de una parte, los directivos de la USO defendiendo su posición con razón para ellos y en otro juicio que pudiera en el caso personal hacerlo, yo estaría en parte con lo que ellos han expuesto pero también oímos Nosotros hace 20 días la versión por parte del Gobierno Nacional exactamente con los directivos de Ecopetrol. Yo quiero decirle a los Señores de la USO de que fui uno de los que les puse al Señor Presidente de Ecopetrol que no estaba de acuerdo con las políticas que en los últimos años ha venido haciendo Ecopetrol y exactamente en esa Presidencia. El Doctor GUERRA TULENA y los demás Senadores el Doctor GOMEZ HERMIDA, el Doctor HUGO SERRANO, todos han coincidido y Ustedes mismos, de que la empresa más importante que hay en el País es la que Ustedes están trabajando, es nuestra empresa, la Empresa Colombiana de Petróleos y que efectivamente las últimas políticas, los últimos lineamientos que ha trazado el Gobierno Nacional han venido decayendo en esta empresa en su manejo, vemos en el campo exploratorio y Ustedes presentan éste cuadro, no lo tenía y me parece que eso es cierto, Ecopetrol ha venido bajando su política petrolera, desde el año 70 desde LOPEZ MICHELSEN y efectivamente CHONA hizo un buen manejo de la política petrolera en el País y lo proyecto hasta el año 2000 pero de ahí en adelante no ha existido absolutamente ninguna política hacía adelante, todos están mirando solamente es que va a pasar el año entrante y miramos como también en el manejo internacional muchas o varias empresas multinacionales venían al País y una de las muestras de como estamos de mal en el manejo petrolero es que hubo una licitación

internacional para que vinieran a explorar y se presentaron 35 ó 37 empresas y solamente 4 se quedaron en el País, presentaron sus pliegos en Colombia y cada uno tuvo que sacar cincuenta millones (50.000.000) de pesos o en dólares no sé, para sacar los pliegos de licitación y prácticamente ninguna de las empresas internacionales quiso presentarse a esas licitaciones porque no los ve boyantes en las ofertas que está haciendo en este momento el Gobierno. Antes existía lo que llamabamos los contratos de asociación y posteriormente lo cambiabamos a los contratos de asociación compartida, en que no ha tenido ningún resultado hacia el País, y más aún yo recuerdo hace 7 años que nos llevaron a Ecopetrol y nos mostraban unos mapas de zonas rojas que eran los sitios más importantes que tenía Ecopetrol porque ya habían hecho algunos estudios y se suponía que ya en un gran porcentaje existía o iba haber petróleo y ya por un mandato (sino estoy mal) de la Comisión Quinta, ordenaron a Ecopetrol de que entregaran precisamente licitación a esas compañías extranjeras y nadie vino. Algo está pasando en el manejo de la política petrolera del País, yo quiero decirle para que éste debate Doctor HUGO SERRANO nuestro Presidente de la Comisión, no se quede en el debate gaseoso, si bien es cierto no tenemos la presencia de nuestros colegas, que hay que llamarles la atención, indudablemente Usted como Presidente tiene que hacer un llamado a los demás Senadores para que participen también en las diferentes deliberaciones que vamos a tener los martes, miércoles y jueves en la Comisión; porque me parece que este tema era muy importante y que Usted nombró una Comisión precisamente para que sirva de intermediario entre el alto Gobierno Nacional y la USO, cosa que no se ha venido haciendo. Yo personalmente Señor TRIANA, Doctor TRIANA miembro de la directiva de la USO yo tampoco estoy de acuerdo con lo que Ustedes han expresado, de que van a Ecopetrol porque algún funcionario dijo que iba haber una reestructuración o que había un pensamiento, Ustedes inmediatamente salen a la luz pública a decir vamos hacer huelga, yo no estoy de acuerdo con eso; a mi me parece lo primero que tenemos que hacer es conciliar y para eso estamos acá, es importante si la reestructuración... yo no sé si oí

mal Señor Presidente, que el Señor Presidente de Ecopetrol no habló de la división de Ecopetrol en el desayuno que Nosotros tuvimos Doctor SANTOS, que iban a estudiar, que necesariamente Ecopetrol tenía algunos baches, algunos lunares y que necesitaba mejorar. El Doctor SANTOS nos dice por ejemplo de que no hay burocracia, yo si creo que hay burocracia en Ecopetrol también, y Ustedes lo saben, Ustedes lo dijeron, hay deficiencia en algunos sectores, en algunos campos de explotación; hablemos por ejemplo de Apiay nos dijeron los funcionarios de Ecopetrol, yo quiero que me desmientan que allá tienen 300 empleados y que la producción sino estoy mal es de 5 ó 6 veces más que la que está actualmente suscitando en Barranca o están ejerciendo en Barranca, que en una producen el 17% y en allá en Barranca está el 6 ó el 7% por galón; entonces yo quiero que Usted me confirme esto lo que nos dijeron las directivas de Ecopetrol si es cierto o no, que precisamente entonces si estamos demostrando que depronto puede haber demasiada burocracia en algunos sectores y obviamente hacen carecer el precio de los crudos que Nosotros estamos sacando.

Yo propondría Señor Presidente para que esto no quede en un tema y un debate gaseoso, es que Nosotros ni siquiera con la Comisión sino con la Comisión Quinta y yo lo hice a propósito de no quedar en la Comisión porque me parecía que eso iba a quedar en nada, que fuera la Comisión en pleno con los directivos de la USO y los miembros de los directivos de Ecopetrol, hicieramos un debate interno, si quiere privado y después lo llevamos a la luz pública, como quieran; pero antes de llamar al Señor Presidente de la República que interceda, pues me parece que se están saliendo de la realidad, porque que va a interceder cuando no ha habido un diálogo de la USO con los directivos de Ecopetrol, a mí me parece que están saltando un paso, la cita con el Señor Presidente es después de que ya no haya un conflicto de intereses entre las dos organizaciones, la organización Sindical y la organización de empresa. Yo le propongo Señor Presidente que aboquemos indudablemente, rápidamente este tema, de que la Comisión Quinta se apersona de esta

permitido en el manejo de la política petrolera, las facilidades han sido más hacía ellas que a la misma situación de Ecopetrol, el Sindicato ha invitado inclusive que en la construcción de la refinería del Magdalena Medio para procesar esos crudos pesados se haga por el capital privado, ese documento que ellos han venido difundiendo en el País del proyecto de la política petrolera y que también han estado interesados en discutirlo con Ustedes y que están buscando el millon de firmas para respaldarlo, para presentarlo al Congreso, no es que sea un proyecto de corte extremadamente radical y revolucionario; yo creo que tiene una concesión democrática y yo creo que a eso Nosotros tenemos que ponerle toda la debida atención y como Ustedes hoy lo han dicho amigos Senadores, aquí manifiestan Ustedes la disposición de cuantas veces considere el Sindicato venir a discutir, éste es un escenario que siempre se había querido y que es válido para esta importante discusión que entre otras cosas creo que ganaría la simpatía en la opinión pública nacional que está muy esperanzada y muy interesada en que abordemos éste debate sobre la política petrolera y que debemos de tener en cuenta a estas dos contradicciones como es la administración de Ecopetrol y el mismo caso pues de la dirección de la Unión Sindical Obrera. Es muy válida también desde luego, es la preocupación, es la responsabilidad de un Sindicato de velar por la suerte de sus afiliados y lógico de sus dirigentes sindicales, ha causado la profunda preocupación las detenciones de que han sido objeto dirigentes sindicales, las mismas que se colocan en el caso de otros compañeros incluido el compañero Presidente de la USO el compañero CESAR CARRILLO. Entonces yo le quiero agradecer al Señor Presidente, a los amigos de la Comisión Quinta que me hayan escuchado en esta mañana y en esta tarde de hoy y pienso que aquí damos el inicio a ese proceso importante de que abordemos el tema y la discusión, el debate nacional frente a la política petrolera. Y sería muy conveniente que para que esta discusión, esta polémica entre la USO, la administración de Ecopetrol, el Gobierno Nacional y Nosotros, para que no se dieran desventajas me parecería muy prudente que el Gobierno Nacional a través del Señor Ministro de Minas o del Señor

problemática que acaban de decirnos los Señores miembros de la USO y también que ya oímos a los Señores miembros de las directivas de Ecopetrol Nacional. Muchas gracias Señor Presidente.

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:

Honorables amigos de la USO, le vamos a dar 5 minutos a cada uno de Ustedes para que hablen sobre lo que hemos tratado en el día de hoy.

DOCTOR GUSTAVO TRIANA:

Toca superaprovecharlos. La más reciente es... no hay esas situaciones es que Ecopetrol juega con esta cifra. Yo si sigo pensando que no solamente Ustedes fueron hablar, sino que Ecopetrol ha estado induciendo en distintas esferas del Gobierno su idea, lo que pasa es que va a tener eco en unos Parlamentarios y en otros no, pero Señor Presidente yo si pienso que Ecopetrol está induciendo la idea de dividir la empresa. Entonces qué pasa en Apiay, Apiay es nuevo y es encontrado por Ecopetrol, como es un campo que fluye con energía primaria pues con 300 trabajadores se sacan 30.000 barriles claro, pero en Barranca hay que sacar 18.000 barriles con 1.000 trabajadores porque hace 74 años está saliendo crudo, entonces hay que inyectar agua, hay que hacer limpieza, hay que inyectar gas, en Barranca hay 1.000 pozos y en Apiay no hay sino como 20 ó 30; es sencillamente un problema de las condiciones del campo que como está de moda la teoría de la rentabilidad entonces se saca y se pone ahí, entonces toca mostrar la cabeza ahí. Yo pregunto en esa idea que salió en el Espectador que ahora nadie dice que es dueño de ella, pero que Nosotros tenemos el documento en donde planeación nacional pagó por ese estudio para dividir la empresa. Si se crean 4 empresas me van a decir que no van a crear 4 Presidencias, 4 juntas directivas, 4 comités ejecutivos y no sé cuantos distritos y cuantos nombramientos no vamos hacer, de eso no es salario mínimo ni de 400 mil pesos que están hablando aquí los trabajadores petroleros sino de yo no sé cuantos millones cada uno; entonces en eso hay sinceramente malas intenciones. Otra aclaración que toca

aquí. Primero: Las cifras que hemos dado; a Nosotros si no gustaría la idea que fuera una sesión privada o como quieran y que estuviera Ecopetrol y estuvieramos Nosotros, y que pasaramos al tablero y contaramos de donde salen esos barriles y esos pesos. Ese pié perforado de que Nosotros hablamos Doctor HUGO SERRANO GOMEZ, tiene en cuenta la profundidad de los pozos y para ese año el promedio de las multinacionales fué 7.000 y el de Ecopetrol 6.500, apenas hay una diferencia de 500 pies; porque cuando eso no habían perforado el Pié de Monte que es donde ha aumentado la cifra de profundidad de pies, pero Ecopetrol también ya ha hecho profundidades enormes en otras partes, entonces eso lo tuve en cuenta, y lo de la refinería es fácil: Si Usted me hace las cuentas cargando el crudo en la refinería al precio internacional me gana el debate, pero yo le tengo que recordar que el crudo en la refinería se carga es a 8 dólares que es a lo que le sale a Ecopetrol, y entonces así si es rentable el negocio. Y la otra que tengo que aclarar para ya salirme de lo de la política petrolera es que Doctor GUERRA TULENA, Usted si cree que es justo que Nosotros para la gasolina que consumimos generemos el empleo en las Islas del Caribe o en Rumania, en lugar de generarlo aquí en el País?. Es que ahí si estamos de polos opuestos, porque es que la apertura lo que ha hecho es eso; es que el empleo se genera en otras partes, qué sacamos con que la leche de Nueva Zelanda sea más barata (la leche esa que quebró a todos los productores de leche en el Perú, que todos la vemos en la televisión desde que hay antena parabólica), qué sacamos con que esa leche sea más barata que la Colombiana o la del Perú, si está dando empleo es a campesinos de Nueva Zelanda no de Colombia; eso es lo que tiene que pesar aquí y la crisis de la agricultura es esa, porque es que la ropa que nos estamos poniendo dejó a más de 100 mil trabajadores en la calle del algodón y otras cosas, entonces eso es lo que hay que medir; entonces aquí vienen las críticas de fondo a la apertura y a la privatización. Pero bueno eso lo dejamos ahí.

Y segundo: No hay ninguna diferencia entre lo que CESAR ha manifestado y yo he manifestado. Lo que pasa es que por un

orden jerárquico en el Sindicato el compañero le toca contar la política laboral que asume el Sindicato y a mí me han traído a hablar de estos numeritos, pero la posición del Sindicato es la misma; y además no es beligerante, no es de guerra, no Señor, no es de batalla; ponganse Ustedes Honorables Senadores a pensar si en medio de que se iba a ampliar la gestión social del Estado, el carácter del Estado de prestar servicios sociales y que dejara de ser menos empresarial, que dejara meterse en lo que no le toca sino se metiera en la salud, en la educación, ta ta ta... Bueno y Ustedes creen que hasta cuando los obreros de Colombia vamos a estar tranquilos, dormidos, impacientes ahí, mirando que con esa política de ampliar la cobertura social del Estado, modificaron con la Ley 50 la legislación laboral Colombiana y nos quitaron las pocas prestaciones que tenemos, esos apenas 10 mil trabajadores que tenemos salario, esos que todavía no somos y no sé que parte del 50% que Ustedes certeramente aquí han dicho que viven en la pobreza, bueno entonces de esos que están pobres hay un puchito que son 10 millones de Colombianos que tienen convenciones colectivas de trabajo y la Ley 50 no las cercenó, no las destrozó pasando por el Parlamento Colombiano. Y las reformas de la seguridad social qué, es qué eso no nos quitó cantidad de cosas a los trabajadores Colombianos, y entonces Ustedes no se deben asombrar que los obreros hablen de huelga; yo pienso que están hablando de poquito, a estas alturas los obreros debían estar hablando de otra cosa...(final lado a cassette No. 3)...sus derechos y uno puede creer en la concertación, en el diálogo, en la democracia si ésta dá resultados, si ésta no dá resultados lo más lógico es que adoptemos una posición beligerante, otra es que nos censuren que éste Sindicato estuviera llamando al levantamiento armado, al terrorismo, a la violencia, al atentado personal, no, estamos hablando de oponernos civilizadamente de hacer nuestras protestas dentro de los canales de la civilización y dentro de esos canales de la civilización pasa reconocido por la OIT y por todo. el mundo que hagamos una huelga. Yo pienso que apenas es una incipiente forma de sacudirnos de algo que nosotros tenemos pruebas para mostrar que nos está afectando, luego no hay

mucha diferencia en lo que ha planteado CESAR y he planteado yo, por supuesto que es lo mismo; a mí me correspondió otro tema, no vayan a pensar que en el Sindicato hay matices en torno a eso, hombre, por evitar que privatizen a Ecopetrol llenando todos los canales del diálogo, sabiendo lo difícil que es, que nuestras familias van a sufrir, que esas grandísimas prebendas que ustedes llaman que tienen nuestros hijos y nuestras esposas se van a perder, pero aún por encima de eso si se trata de dividir a la empresa éste Sindicato se le mediría a la huelga y eso no quiere decir que esté en una posición belicosa, que estemos menospreciando esa valiosa gestión que Ustedes hacen de intermediar, de escucharnos, de crear un foro donde podamos expresarnos y que se pueda medir hasta donde es cierto lo que decimos, hasta donde es cierto lo del Gobierno, que surgan ideas como que la Contraloría esté más encima de las finanzas de Ecopetrol, que sí, que bienvenidas y el Contralor que acaba de salir, antes de que le hicieran el escándalo ese que tiene la Señora esposa de él con otra cosa, que ese es el lío que en este País nadie puede juzgar bien no hay casi moral; ese Señor acaba de publicar unos documentos de Ecopetrol donde demuestra que hay sobrefacturación de contratos de ISMOCOL Doctor HUGO SERRANO GOMEZ, de ISMOCOL, y está sobrefacturado en más de ciento por ciento el valor del contrato inicial; eso lo hizo el Contralor anterior hace... antes de entregarle el cargo al Doctor TURBAY. Entonces si aquí surgen mecanismos de vigilar a Ecopetrol, de hacerla más efectiva, cuidar más las finanzas hagamoslo, para eso es este foro; pero yo les pido que en la medida en que nos dan la oportunidad, en la medida en que nos escuchan también nos den la medida no sólo de que Nosotros lo digamos acá sino que vengan los de Ecopetrol y confrontemos la cifra, yo estoy de acuerdo con Ustedes, no pueden Ustedes ponerse en el trabajo de escucharnos un rollo un día Nosotros otro día Ecopetrol y Ustedes se van con los dos rollos de papeles que les dá Ecopetrol y damos Nosotros, a tirar lápiz a ver si es cierto lo que dijo el uno o el otro; es mejor que haya un debate aquí con Ecopetrol, la USO y Ustedes, si quieren que sea cerrado, que sea cerrado. Y la otra, hombre, a pesar de nuestra decisión de pelear porque es defender

nuestros derechos como la tienen Ustedes, Ustedes en la plaza pública en tiempo electoral defienden sus posiciones, sus votos, Ustedes también pelean lo suyo, Nosotros estamos peleando lo nuestro y eso no quiere decir que el Sindicato esté cerrado al diálogo, ya la USO acaba de oficializar para terminar, la USO acaba de aceptar una Comisión de alto Gobierno entre Ecopetrol, el Ministerio de Minas, no sabemos quien va a participar del Gobierno y la fiscalía para tratar esto antes de ir al Presidente de la República, Nosotros somos cuerdos ya está aceptada, estamos en ese intento y lo que queremos es que nos crean aunque sea una partecita de este rollo que les trajimos.

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
 Muchas gracias. Tiene 5 minutos mi querido amigo CESAR.

DOCTOR CESAR CARRILLO - PRESIDENTE DE LA USO:
 Bueno muchas gracias. Efectivamente...

H. S. JULIO CESAR GUERRA TULENA:
 Señor Presidente porque no pone también a la Comisión en esto que acaba de anunciar el Señor TRIANA, no quede el Congreso...

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
 Claro. Vamos a pedir que nos tengan en cuenta. Yo creo que a lo último voy a exponer unas tesis sobre eso.

DOCTOR CESAR CARRILLO - PRESIDENTE DE LA USO:
 Bueno muchas gracias. Efectivamente para reiterar esa manifestación que acaba de hacer el compañero GUSTAVO en el sentido de que el Sindicato en estos momentos está manejando un solo lenguaje y si Ustedes tuvieran la oportunidad de comprobar, hay una férrea unidad de los trabajadores petroleros en torno a estos objetivos que les hemos manifestado ahora.

El otro aspecto de mencionar, de aclarar es que se ha creado una expectativa y una imagen gigantesca frente a las

prestaciones de los trabajadores petroleros, y no es tal. Los trabajadores de Ecopetrol ganan el 30% menos de los trabajadores petroleros de la industria en Colombia, y son los salarios más bajos de la industria petrolera en América Latina, en América Latina. De tal manera que se ha creado una expectativa, lo que sucede es que las condiciones laborales de los trabajadores Colombianos están tan mal, están tan mal que cualquier salario mediano es supremamente grande frente a la situación del resto de los trabajadores Colombianos.

El otro aspecto que queremos resaltar es que frente a la reorganización de Ecopetrol, cuando le llegue a sus manos a manera de alguna forma (ahora le hacemos llegar el proyecto de Ley para que Ustedes vayan teniendo conocimiento de qué vamos a presentar) hay unos aspectos de reorganizar a Ecopetrol y la industria; por ejemplo: Nosotros decimos que Ecopetrol debe ser el operador en los campos petroleros, no puede ser que la compañía Occidental en Caño Limon (para seguir hablando de esa que fué uno de los atracos más grandes al País) invirtió 41 millones de dólares y se va llevar 8 mil millones de dólares, vende el 50% en un negocio en Londres con la Shell en 1000 millones de dólares y al País no le paga sino 400 pesos, luego la dirección de impuestos nacionales le cobra una multa y demanda la multa y como no hay consistencia jurídica en la legislación petrolera pues llega y gana la pelea la Occidental y le cobra toda esa multa ciento y pico millones de pesos más los intereses de 4 ó 5 años, y fuera de eso vende también el 50% de lo que le corresponde a una compañía Española la Espanoy, de ese 50 que le quedaba y sigue siendo el operador del campo y determinando cuánto se produce, en que momento, a quién le vende y qué precios; y está produciendo 200 mil barriles de petróleo contra unos 700 ó 800 mil barriles de agua en una explotación que atenta contra el País y que no le va quedar finalmente al País nada, entonces si así no más con esa situación propusieramos a las compañías multinacionales que el campo lo devuelvan cuando ya no existe nada, cómo sería el saqueo tan grande a los recursos naturales que si el Estado se safa de ellos es un problema casi de seguridad nacional, quién maneja los

recursos de hidrocarburos del País; el capital privado o el Estado Colombiano?.

Bueno. El otro aspecto importante que yo no se si Ustedes tengan conocimiento que le hicimos el interrogatorio a Ecopetrol, hay la información de un campo supremamente grande parecido al de Caño Limon que se llama el Campo Coporo; Ecopetrol es el dueño absoluto del campo, está pensando en entregarlo en un contrato con una compañía extranjera, hay las grandes posibilidades de que se encuentre un yacimiento parecido al de Caño Limon o al de Cusiana y por qué, a Ecopetrol le estamos diciendo "claro que hay que atreverse arriesgar un gran capital para encontrar petróleo porque es una industria que requiere inversión", pero es que es todo de Ecopetrol; cómo, después de tener las primeras pruebas...

H. S. CIRO RAMIREZ PINZON:
 En donde queda ese campo?

DOCTOR CESAR CARRILLO - PRESIDENTE DE LA USO:
 Queda cerca al municipio de Medina Cundinamarca, ahí queda. Después de tener esas pruebas se lo vamos a entregar en bandeja de plata, eso no es privatizar? bueno, eso es privatizar la industria, eso es acabar con Ecopetrol.

Bueno. Y el otro aspecto es... el 31 de Diciembre del año pasado cerca de la media noche, se expidió en Cartagena el decreto 27-19, firmada por el Señor Ministro de Minas y el Señor Ministro de Hacienda, que regula y reglamenta la actividad de la industria petrolera, igualmente el Ministro de Trabajo; y ese decreto no solamente golpea las prestaciones de los trabajadores conquistadas durante muchos años, 30 ó 40 ó 50, sino que igualmente favorece ampliamente a el capital privado en el proceso de privatización.

Y el otro aspecto finalmente Señor Presidente es que Nosotros independientemente el porcentaje de los muertos o de los atentados a la vida, Nosotros hemos hecho públicamente y lo reiteramos aquí en esta Comisión que los Colombianos tenemos que elevar una cruzada por la paz en Colombia, que el

norte de todos los Colombianos debe ser realmente buscar la paz que necesita el pueblo Colombiano porque tanto Ustedes como Nosotros, como otras personas; todos los Colombianos estamos siendo victimas de esa guerra que se está librando que naturalmente no compartimos. Gracias.

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
 Honorable Senador de verdad que muy importante la reunión de hoy, no vamos aquí a decir que arreglamos la política petrolera que como Usted dice es muy compleja y tan complejo será que se necesita la continuación del diálogo. Usted tiene unas cifras, yo tengo otras, seguramente yo no lo voy a convencer de las mías y mucho menos Usted me convence de las suyas; pero es importante que sigamos dialogando. Esta Comisión va ser muy decisoria y muy participativa en los cambios de la política petrolera nacional. La Constitución nos dá ese derecho y le vamos a exigir al Gobierno que traiga esos cambios que son importantes, luego vamos a trabajar sobre esos cambios de la política petrolera, pero mientras tanto es tan complejo la industria del petróleo que apelamos a la sensatez y al patriotismo de Ustedes. Ustedes han dado muestras a los 75 años de vida de la industria petrolera nacional, han dado muestra de sensatez y de patriotismo y de una vez más apelamos a eso, continuemos con el diálogo y le vamos a decir al Gobierno que queremos participar en esa etapa de mediación para que el País no se vea sometido a un paro que sería funesto, gravísimo para la economía nacional. Total que esta es el abre bocas de la política petrolera nacional, que el Congreso se va a ocupar a partir de Noviembre. Muy interesante la participación de todos Ustedes y agradezco la presencia del Senador SANTOS a quien respetamos y admiramos, y además tiene mucha experiencia en esto y los invito una vez más con todo respeto, a que continuemos con ese diálogo y con la sensatez y el patriotismo que el País les exige a Ustedes, muchas gracias.

H. S. CIRO RAMIREZ PINZON:
 Señor Presidente, antes de que termine esto, yo si le pediría al Señor Presidente que en compañía de las directivas para

que termine algo, digamos que esto no quede en el vacío, si, o sea un debate gaseoso; pero digamos como Senador de la República y miembro de la Comisión Quinta yo le pediría a Usted Señor Presidente de que nos permitiera en el transcurso de la semana hablar o Usted tome esa vocería de hablar con las directivas de Ecopetrol y que conjuntamente con la USO en términos de distancia, en 8 días, 10 días; convocáramos a un foro privado, sí, para hacerlo después pública, con la USO y los directivos de Ecopetrol y la Comisión Quinta. Esa es la Proposición...

H. S. HUGO SERRANO GOMEZ - SEÑOR PRESIDENTE:
Así se hará Honorable Senador. Muchas gracias.